

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACION CON EL
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA
URBANIZACIÓN “LOS EUCALIPTOS” DEL DISTRITO
DE INDEPENDENCIA HUARAZ - 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

**ITA HUAMÁN, AVILIO FELIX
ORCID: 0000-0001-9110-8145**

ASESOR

**SUÁREZ SÁNCHEZ, JUAN DE DIOS
ORCID: 0000-0002-5204-7412**

HUARAZ – PERÚ

2020

TÍTULO DE LA TESIS

Arbitrios municipales y su relacion con el desarrollo socioeconómico
en la urbanización “los Eucaliptos” del Distrito de Independencia

Huaraz – 2018

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Ita Huamán, Avilio Félix

ORCID: 0000-0001-9110-8145

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Huaraz, Perú

ASESOR

Suárez Sánchez, Juan de Dios

ORCID: 0000-0002-5204-7412

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Huaraz, Perú

JURADO

Salinas Rosales, Eladio Germán

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Broncano Osorio, Nélica Rosario

ORCID: 0000-0003-4691-5436

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

Salinas Rosales, Eladio Germán
ORCID: 0000-0002-6145-4976
Presidente

Broncano Osorio, Nélica Rosario
ORCID: 0000-0003-4691-5436
Miembro

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza.
ORCID: 0000-0001-7876-5992
Miembro

Suárez Sánchez, Juan de Dios.
ORCID: 0000-0002-5204-7412
Asesor

Agradecimiento

A Dios, por ser nuestro Padre Creador y por guiarnos por caminos rectos y justos.

A la ULADECH, por propiciar la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias significativas a través de la interacción con compañeros, docentes y personal que labora en la universidad.

Al Dr. Juan de Dios Suárez Sánchez, por su asesoramiento constante, oportuno y pertinente durante el desarrollo de esta investigación.

Gracias a sus recomendaciones pude concluir mis estudios de manera satisfactoria.

A los colaboradores de la ejecución del trabajo de investigación, al presidente de la urbanización “Los Eucaliptos” por abrirme las puertas de su despacho y por facilitarme el permiso correspondiente para realizar esta investigación.

A los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” por brindarme información valiosa para el desarrollo de esta tesis.

Avilio Félix

Dedicatoria

A mi madre, Martina Huamán Vargas, por su amor y sustento infinito. Ella me ayudó a tener fuerza y constancia para poder culminar satisfactoriamente esta carrera.

A mis hermanas, Sonia, Shirley, Luis, Tania, Yaneth y Pablo por brindarme su apoyo diario.

A mis amigos, compañeros de la universidad que ayudaron con sus ideas en la mejora de esta tesis, en especial a mi amiga Yolanda.

Avilio Félix

Resumen

En la presente investigación el problema general fue ¿Cómo los arbitrios municipales se relacionan con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018? El objetivo general fue: Determinar los arbitrios municipales y su relación con el desarrollo Socioeconómico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018. La metodología en la investigación fue de tipo cuantitativa, el nivel descriptivo y de diseño no experimental - transversal - correlacional. Se usó la técnica de la encuesta y se aplicó el instrumento del cuestionario. La población estuvo integrada por 60 vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia y la muestra constó de 60 vecinos de la urbanización. Los resultados obtenidos fueron de acuerdo a las siguientes dimensiones: conocimiento de los arbitrios municipales, el 88% expresaron conocer que arbitrios se pagan a la municipalidad; cumplimiento con el pago de arbitrios, el 100% comunicaron que sí cumplen con el pago de sus arbitrios municipales; bienestar social, el 67% mencionaron percibir que la urbanización se encuentra limpia; y en el desarrollo económico, el 100% refirieron que sí mejoraría la calidad de vida si todos los usuarios de la urbanización pagasen los arbitrios. En conclusión, se determinó que los arbitrios municipales se relacionan positivamente con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

Palabras Clave: Arbitrios, desarrollo, Independencia, municipales, socioeconómico, urbanización.

Abstract

In this research, the general problem was: How are municipal taxes related to socioeconomic development in the urbanization "Los Eucaliptos" of the District of Independencia Huaraz - 2018? The general objective was: To determine the municipal taxes and their relationship with the socioeconomic development of the urbanization "Los Eucaliptos" of the District of Independencia Huaraz - 2018. The methodology in the investigation was quantitative, the descriptive level and non-experimental design - cross - correlational. The survey technique was used and the questionnaire instrument was applied. The population consisted of 60 residents of the urbanization "Los Eucaliptos" of the District of Independence and the sample consisted of 60 residents of the urbanization. The results obtained were according to the following dimensions: Knowledge of municipal taxes, 88% mention knowing what taxes are paid to the municipality; compliance with the payment of taxes, 100% indicated that they do comply with the payment of their Municipal taxes; social welfare, 67% affirm to perceive that the urbanization is clean; and in economic development, 100% indicated that the quality of life would improve if all users of the urbanization paid their taxes. Finally, it is concluded that it has been determined that municipal taxes are positively related to socioeconomic development in the urbanization "Los Eucaliptos" of the District of Independencia Huaraz - 2018.

Key Words: Expenditure, development, Independence, municipal, socioeconomic, urbanization.

Índice

Contenido	Página
Carátula.....	i
Título de la Tesis.....	ii
Equipo de trabajo.....	iii
Hoja de Firma del Jurado y Asesor.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice.....	ix
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras.....	xiii
I. Introducción.....	1
II. Revisión de literatura.....	8
2.1 Antecedentes.....	8
2.2 Bases teóricas.....	17
2.3 Marco conceptual.....	30
III. Hipótesis.....	33
IV. Metodología.....	36
4.1 Diseño de la investigación.....	36
4.2 Población y muestra.....	38
4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	39
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	41

4.5 Plan de análisis	41
4.6 Matriz de consistencia	42
4.7 Principios éticos.....	44
V. Resultados.....	46
5.1 Resultados.....	46
5.2 Análisis de resultados	54
5.3 Contrastación de hipótesis	64
VI. Conclusiones y Recomendaciones.....	76
6.1 Conclusiones.....	76
6.2 Recomendaciones	79
Aspectos complementarios.....	81
Referencias bibliográficas	81
Anexos.....	89

Índice de tablas

Contenido	Página
Tabla 1: La urbanización conocen respecto a los arbitrios municipales.....	46
Tabla 2: Conocimiento de que arbitrios se paga a la municipalidad	46
Tabla 3: Conocimiento del importe que se paga por arbitrio de limpieza pública. ...	47
Tabla 4: Conocimiento del importe a pagar por el arbitrio de serenazgo.....	47
Tabla 5: Reciben el servicio por el arbitrio de serenazgo.....	48
Tabla 6: Cumplimiento con el pago del arbitrio de limpieza pública.....	48
Tabla 7: Cumplimiento con el pago del arbitrio de serenazgo.	49
Tabla 8: Cantidad que se paga es por el arbitrio municipal es suficiente.	49
Tabla 9: Perciben que la ciudad se encuentra limpia.....	50
Tabla 10: Perciben que la urbanización es segura.	50
Tabla 11: El servicio de serenazgo es bueno.	51
Tabla 12: El personal de limpieza realiza una buena labor.	51
Tabla 13: Pagando sus arbitrios generan más economía para la urbanización.	52
Tabla 14: Vecinos de la urbanización responsables con el pago de sus arbitrios.....	52
Tabla 15: Cumplimiento de sus arbitrios mejoraría la calidad de vida.	53
Tabla 16: Cumplimiento con el pago de sus arbitrios de limpieza y serenazgo mejoraría los ingresos en la urbanización.....	53
Tabla 17: Tabla de contingencia 1	65
Tabla 18: Prueba del Chi Cuadrado.....	65
Tabla 19: Tabla de contingencia 2	67
Tabla 20: Prueba del Chí Cuadrado.....	68

Tabla 21: Tabla de contingencia 3.....	70
Tabla 22: Tabla de prueba del Chi Cuadrado.....	70
Tabla 23: Tabla de contingencia 4.....	72
Tabla 24: Prueba del Chi Cuadrado.....	73
Tabla 25: Tabla contingencia 5.....	74
Tabla 26: Prueba del Chi cuadrado.....	75

Índice de figuras

Contenido	Página
Figura 1: Conocimiento de arbitrios municipales.....	97
Figura 2: Conocimiento de los arbitrios que se pagan en la municipalidad.....	98
Figura 3: Conocimiento del importe a pagar por el arbitrio de limpieza Pública.....	99
Figura 4: Conocimiento del importe a pagar por el arbitrio de serenazgo.	100
Figura 5: Cumplimientos con el pago de arbitrios municipales.	101
Figura 6: Cumplimiento con el pago del arbitrio de limpieza pública.	102
Figura 7: Cumplimiento con el pago del arbitrio de serenazgo.....	103
Figura 8: El importe a pagar por los arbitrios municipales es suficiente.....	104
Figura 9: Perciben que la ciudad se encuentra limpia.	105
Figura 10: Perciben que la ciudad es segura.....	106
Figura 11: El servicio de serenazgo es bueno.....	107
Figura 12: El personal de limpieza realiza una buena labor.	108
Figura 13: Pagando los arbitrios se generan más economía para la urbanización...	109
Figura 14: Son responsables con el pago de sus arbitrios.....	110
Figura 15: Pagando sus arbitrios mejoraría la calidad de vida en la urbanización..	111
Figura 16: Pagando los arbitrios de limpieza y serenazgo mejora los ingresos en la urbanización.....	112

I. Introducción

El presente trabajo de investigación se denomina “Arbitrios Municipales y su relación con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018”. Asimismo, se ha desarrollado considerando la línea de investigación, “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en las micro y pequeñas empresas (MYPES)” (Resolución No 0011, 2019) aprobada por la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote para la escuela profesional de Contabilidad.

En la actualidad, los tributos generan ingresos importantes para la administración pública. Además, los tributos han ido desplazando paulatinamente al resto de los ingresos públicos y se han convertido en la principal fuente de ingresos para la realización del gasto público por parte de las distintas administraciones (estatal, autonómica y local).

De acuerdo con Gómez, Amézquita, Hernández, Ramírez y Cortes (2010) la historia de los impuestos se remonta a las primeras sociedades humanas. Los impuestos eran aplicados por los soberanos o jefes en forma de tributos, varios de los cuales eran destinados para asuntos ceremoniales y para las clases dominantes. La recaudación de impuestos fue impositiva y tuvo un destino poco común a favor del pueblo debido al control directo por parte de los sacerdotes y soberanos.

Asimismo, el Decreto Supremo 133-2013-EF (2013) del Texto Único Ordenado del Código tributario, los arbitrios son las tasas que se pagan por la prestación de un servicio público individualizado, que comúnmente son establecidos por los municipios siendo estos el de limpieza pública, el de mantenimiento de parques y jardines públicos y el arbitrio de serenazgo. Estos arbitrios deben ser

pagados de manera mensual y puntual para que exista un servicio adecuado por parte del municipio.

En Latinoamérica ha ido incrementando los problemas de seguridad a nivel social debido a la frágil gestión política o, también, debido a la poca recaudación de impuestos por parte del Estado. El Estado no alcanza a cubrir los costos que genera el mantener la seguridad y el orden social en comparación a países como por ejemplo, Brasil, Chile, Argentina, etc. que tienen políticas distintas de cómo hacer que sus habitantes paguen sus impuestos de manera oportuna y responsable, pues ello genera bienestar socioeconómico para la población de estos países.

En el Perú, el cálculo de los arbitrios municipales se inició en el año del 2005 mediante el Tribunal Constitucional, indicando que los municipios a inicios del año deberían de enviar a los propietarios el cronograma de pagos de los arbitrios, teniendo en cuenta cuatro criterios, que son los siguientes: por el servicio de barrido de calles, recolección de residuos, mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana. Sin embargo, la municipalidad distrital de Independencia no da alcance de este cronograma de pagos a la población, mucho menos sensibiliza a la población respecto a los servicios que realiza el municipio y los beneficios que generaría el cumplimiento de pago oportuno, es así que estos documentos en su mayoría terminan arrinconados junto con otros documentos esperando ser atendidos, siendo esta una razón del problema de una falta de cultura de pago y más aún los vecinos desconocen del porque deberían de pagar realmente sus arbitrios, si se hace un análisis y comparación entre los distintos departamentos de nuestro país según medios de información y la experiencia de visita del investigador; el departamento “más limpio” a nivel nacional es Arequipa, estas opiniones es de seguro a dos factores

siendo la primera que la publicación de las ordenanzas son respetadas y ejecutadas de manera cabal o simplemente el municipio realiza sensibilizaciones constantes respecto al pago de arbitrios; el segundo factor se debe a la cultura de pago que tienen los habitantes de este departamento.

En la ciudad de Huaraz, el pago de tributos se hace cada vez más difícil debido al incremento de la población, mala gestión por parte de las autoridades, falta de compromiso de los vecinos, entre otras dificultades.

Los funcionarios del distrito de Independencia tienen por visión y misión que esta jurisdicción sea una institución moderna, que sea un modelo de gestión municipal a nivel regional y nacional, a partir de la calidad de servicio al ciudadano e integrada a la sociedad local, con eficiencia, eficacia y transparencia. Además de ser una institución que gestiona por resultados el desarrollo del distrito, facilitando mejores servicios de acuerdo con la demanda ciudadana. Sin embargo, la misión y visión están lejos de la realidad. Transformar esta situación correspondería a dos actores principales: los ciudadanos y la gestión de los funcionarios municipales. No obstante, los ciudadanos no cumplen con el pago oportuno de sus arbitrios y los funcionarios no hacen una buena gestión en el municipio; en caso de revertir esta situación se podría hacer realidad la misión y visión del Distrito de Independencia. Por ejemplo, si hubiera alguna mejora en la gestión del municipio del Distrito de Independencia, la población percibiría en las calles una mayor seguridad y bienestar. Asimismo, si consideramos que para tener una ciudad segura y limpia el gobierno debe contar con recursos para poder cubrir los costos.

Por ello, en la presente investigación se explicó sobre la relación directa entre la recaudación tributaria y el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los

Eucaliptos”. Los vecinos de esta urbanización deben estar informados sobre los beneficios que genera el pago oportuno de los arbitrios municipales (limpieza y serenazgo).

En este contexto se planteó el siguiente problema de investigación: ¿Cómo los Arbitrios Municipales se relacionan con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia Huaraz - 2018? En relación con el problema de investigación, mediante el uso de los medios de información *online* (redes sociales, páginas web académicas y prensa digital) se corroboró que los países desarrollados tienen un avance importante sobre la recaudación de impuestos, pues estas naciones cuentan con un sistema gubernamental de recaudación de arbitrios que facilita el pago oportuno a la población. Ello genera un desarrollo y crecimiento socioeconómico; es decir, una recaudación oportuna conllevaría a tener una economía más estable y boyante.

Para poder dar respuesta al problema anteriormente señalado, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar los arbitrios municipales y su relación con el Desarrollo Socioeconómico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018. Asimismo, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Describir el conocimiento de los arbitrios municipales y su relación con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.
- Describir el conocimiento de los arbitrios municipales y su relación con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

- Describir el cumplimiento con el pago de arbitrios y su relación con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.
- Describir el cumplimiento con el pago de arbitrios y su relación con desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

La investigación se justificó a partir de los siguientes aspectos:

Justificación teórica, porque a nivel descriptivo permitió determinar los Arbitrios Municipales y su relación con el desarrollo socioeconómico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018; puesto que, de acuerdo con el Texto Único Ordenado (2004) los arbitrios son las tasas que se pagan por la prestación de un servicio público individualizado en el contribuyente. Además, entre los arbitrios que comúnmente son establecidos por los municipios se encuentran los siguientes: limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines públicos y serenazgo. Estos son los puntos que se profundizó en este trabajo.

Justificación práctica, se realizó debido a la necesidad de mejorar el desarrollo socioeconómico mediante una sensibilización adecuada por parte del municipio a los ciudadanos, cuyos resultados de investigación permitieron conocer los beneficios que conlleva contar con un sistema efectivo de recaudación de arbitrios. La investigación cumplió con el plan de estudio obligatorio de la ULADECH Católica. De igual manera, este trabajo servirá como acervo para futuras investigaciones. Además, al realizar la presente investigación, el tesista incrementó sus conocimientos y experiencias como investigador.

Justificación viable, estuvo conformada con los recursos humanos (docente tutor, jurados y alumno) recursos económicos y recursos materiales que permitieron y garantizaron el desarrollo y la culminación de este trabajo sin dificultades.

Justificación en el aspecto metodológico, el tipo de investigación fue cuantitativa, debido a que se le asignó un valor numérico a la investigación, el nivel fue descriptivo (involucra a personas, lugares y objetos de existencia actual) y el diseño fue no experimental (se realizó sin manipular intencionadamente las variables) transversal (se tomó datos en un solo momento y/o en un tiempo único) y correlacional. La población estuvo conformada por 60 vecinos y la muestra fue de 60 vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”. Se usó la técnica de la encuesta y se aplicó el instrumento del cuestionario. En el proceso y análisis de datos se utilizó el Microsoft Excel y la prueba de estadística del Chi cuadrado.

Los resultados que se obtuvieron en la presentación investigación fueron a partir de las siguientes dimensiones: Conocimiento y pago de los arbitrios municipales; el 88% de ellos señalaron conocer la definición de los arbitrios municipales, mientras que el 12% no conocen que es el arbitrio municipal; del mismo modo el 88% afirmaron conocer que arbitrios se paga a la municipalidad, mientras que el 12% de los encuestados señalaron que no conocen que arbitrios se pagan la Municipalidad de Independencia. En la dimensión cumplimiento con el pago de arbitrios, el 100% de los encuestados revelaron que sí cumplen con el pago de sus Arbitrios Municipales y además dijeron cumplir con el pago del Arbitrio de limpieza pública. En la dimensión bienestar social, el 67% de los encuestados afirmaron percibir que la urbanización se encuentra limpia, mientras que el 33% de los encuestados perciben que la urbanización no está limpia. Por último, en la

dimensión desarrollo económico, el 100% de los encuestados dijeron que mejoraría la calidad de vida, si todos los usuarios de la urbanización pagaran puntualmente sus arbitrios.

Finalmente, en la investigación se ha logrado determinar que los Arbitrios Municipales se relacionan positivamente con el Desarrollo Socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia Huaraz - 2018. Se comprobó que los vecinos conocen acerca de los árbitros municipales (limpieza y seguridad) y del bienestar socioeconómico que genera el pago oportuno de los arbitrios municipales.

En nuestro estudio además podemos señalar que el escaso Desarrollo Socioeconómico en la urbanización se debe a una falta de compromiso de los vecinos de la urbanización, o que el pago de estos arbitrios puede estar condicionado por la falta de liquidez económica de las familias en la urbanización; por lo tanto, el poco dinero que tienen lo destinan a otros fines de mayor importancia para ellos, como, por ejemplo: conseguir alimentos de primera necesidad, vestimenta etc.

Así mismo cabe indicar que, si hubiera una sensibilización adecuada por parte del municipio, se tendría un pago oportuno, responsable y mayoritario de los arbitrios municipales por parte de los vecinos. Esto generaría el bienestar socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia.

II. Revisión de literatura

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacional

Ríos (2013) en su tesis titulada: “Hacia un Nuevo Orden Fiscal. Las Formas de Recaudación Impositiva: Instituciones, Agentes y Recursos. Santa Fe, Argentina (1852-1873)”. El objetivo que logró fue estudiar los modos en que se recaudaban los impuestos y se resolvían las contingencias ligadas a esta cuestión. Pretendía dar respuesta a dos preguntas centrales: cómo se cobraban los tributos y quiénes eran los recaudadores. Para la elaboración de esta tesis se procuró la recolección y el análisis pormenorizado de datos fiscales. El tipo de investigación utilizada fue descriptiva analítica, y su metodología de investigación fue descriptiva – explicativa. Concluyó que las sucesivas transformaciones a las leyes impositivas fueron sentando las bases de un nuevo orden financiero, al tiempo que delimitaban la política fiscal. Una cuestión por considerar por los legisladores era el respeto a la potestad fiscal del Estado central, que se había reservado para sí la recaudación de las contribuciones indirectas.

Rodríguez y Vargas (2015) en su artículo denominado: “Estrategias de Control Fiscal para la Recaudación Tributaria de un Órgano Municipal”. El objetivo que logró consistió: proponer estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria en una alcaldía del estado Carabobo. En cuanto a la metodología, esta investigación se enfocó en la modalidad de proyecto factible y de tipo descriptiva. La población de estudio estuvo compuesta por 10 funcionarios de la institución, aplicando una encuesta como instrumento de recolección de información, permitiendo codificar, tabular y analizar los resultados. Concluyó que la institución

presentaba aspectos negativos en la recaudación tributaria del municipio, lo que genera gran morosidad y evasión fiscal por parte de la ciudadanía, derivando de esta manera la importancia del diseño de estrategias que conlleven a minimizar esta situación.

Washco (2015) en su estudio denominado: “Análisis de las Reformas Tributarias e Incidencia en la Recaudación de los Principales Impuestos del Ecuador. 2009 – 2013”. El objetivo que logró fue estudiar las reformas primordiales del país y sus incidencias en la recaudación de los impuestos más relevantes: impuesto a la Renta, Impuesto al valor agregado (IVA), Impuesto a los consumos especiales (ICE) e Impuesto a la salida de divisas (ISD), con el fin de mantener una idea sobre la eficiencia de estas. En cuanto a la metodología se recurrió a la investigación empírica. Concluyó que las reformas tributarias permitieron tener una mayor recaudación en los principales impuestos del Ecuador, destacando que fue un trabajo arduo, como el de impulsar un nuevo modelo tributario, más aún cuando se trate de conservar los intereses particulares en una determinada actividad productiva, como para el propietario de una empresa, su inversión y el ahorro.

Zamora (2017) en su trabajo de investigación denominada: “La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014”. El objetivo general fue analizar la evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, en el periodo 2010- 2014. Ecuador cuenta con un sistema tributario fortalecido debido a políticas ejecutadas por el Gobierno de los últimos años. En cuanto a su metodología realizó un estudio de tipo no experimental, bibliográfico, cualitativo, correlacional y transversal de las variables planteadas, obteniendo como principales resultados que las política adoptadas por el Ecuador en base a los tributos y el

desconocimiento constante de las normas son causales de evasión, así como también la falta de cultura tributaria, la percepción de que exista bajo riesgo de ser detectado son factores que disminuyen la recaudación de impuestos en el Ecuador, determinante que influye directamente en la economía del país en este período. Concluyó que algunas de las causales de la evasión tributarias, entre las más significativas está el cambio constante en las leyes y la gestión, la falta de educación tributaria y el bajo riesgo de ser detectado por la administración, no percibir servicios adecuados acorde a los montos de tributos que se pagan y en muchas ocasiones a la complejidad de los procesos, lo que ha incidido a la economía del Ecuador, ya que se dejó de realizar las obras sociales necesarias para el País.

2.1.2 Nacional

Casas y Lazo (2011) en su tesis nombrada: “Generación de Conciencia Tributaria en los Agricultores de la Región Junín y su Influencia en la Recaudación Tributaria. El objetivo que logro fue explicar la relación existente entre el nivel de conciencia tributaria de los agricultores y la recaudación tributaria al no exigir su comprobante de pago (liquidación de compra). La difusión y generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín sobre la exigencia de comprobantes de pago, no permitirá la evasión tributaria por parte de los empresarios mayoristas y así lograr un incremento en la recaudación tributaria. La investigación desarrollada es de carácter descriptivo y explicativo, pues determina la relación causa – efecto de las variables de estudio descriptivo. Concluyó que, a través de campañas de sensibilización mediante capacitaciones, entrega de material informativo y la difusión a través de los medios de información masiva, respeto a la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias, como la de exigir el comprobante de

pago, por parte del agricultor para así ayudar a que surja un incremento de la recaudación tributaria de la Región. Se considera necesario que el agricultor asuma la tributación como un compromiso que forme parte de sus deberes y derechos como ciudadano integrante de una comunidad, como agente activo del proceso y no en forma pasiva.

Quichca (2014) en su investigación denominada: "Factores determinantes de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2012". El objetivo que planteó fue determinar los factores de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica- 2012. El tipo de investigación es aplicada y el nivel de investigación es descriptivo y el método de investigación aplicado en esta investigación fue el método científico y el método estadístico. Asimismo, el diseño de la investigación es no experimental- descriptivo, para la recolección de datos utilizó la técnica de la encuesta. Concluyó que los factores de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica - 2012. Debido al resultado del coeficiente de Chi cuadrado, donde el valor obtenido es 14.711 y es mayor que el valor de tabla de 9.488, y se acentúa dentro de la región rechazando así la Hipótesis Nula (H_0), quedando demostrada la Hipótesis General de la siguiente manera: los factores cultural, social y económico determinan la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica- 2012.

Quintanilla (2014) en su tesis denominada: "La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica". El objetivo que logró fue establecer como la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. La metodología de investigación fue "investigación aplicada", su

población estaba compuesta por 780,000 empresas formales en el Perú – con todos los gerentes y su muestra es de 384 gerentes. Asimismo, la técnica de instrumento para la recolección de datos fue la encuesta y para el procesamiento de información se utilizó el modelo de correlación Chi cuadrado de *Pearson*. Concluyendo de la siguiente manera: a) de los datos obtenidos en el trabajo de campo, nos permite establecer que la evasión de impuestos ocasiona disminución en el nivel de fondos que maneja el gobierno; b) que el acto ilícito que afecta al estado influye en el nivel de inversión de la recaudación para atender servicios públicos; y c) la evaluación de los datos permitió establecer que las infracciones administrativas, obedecen a las sanciones impuestas por administración tributaria.

Rodríguez (2016) en su investigación denominada: “Estrategias Administrativas y su Incidencia en la Recaudación de Impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016”. El objetivo que logró fue determinar la incidencia de las estrategias administrativas en la recaudación de impuestos de la municipalidad Distrital de Moche, 2016. En dicha investigación se aplicó el tipo de investigación descriptiva, el diseño de investigación fue no experimental, su población y muestra está conformada por la Municipalidad distrital de Moche y su muestra por la oficina de Administración Tributaria de la Municipalidad distrital de Moche; y para la recolección de datos se empleó las técnicas de análisis documental y la entrevista. Concluyó que la incidencia de las estrategias administrativas en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de Moche fue positivo, como se puede observar que de las 7 estrategias administrativas que se aplicaron hasta el semestre 1-2016 se logró recaudar el 88% mientras que la OAT programó recaudar el 50%; por último, se propone efectuar un plan de trabajo para mejorar la aplicación de las

estrategias administrativas para evitar prescripciones por parte de los contribuyentes y optimizar el recaudo de limpieza pública.

2.1.3 Regional

Moreno (2012) en su investigación nombrada: “La Recaudación del Impuesto Predial para el Desarrollo Sostenible. Provincia de Santa Chimbote 2012”. Este estudio se realizó dada la necesidad de conocer el comportamiento de la recaudación del Impuesto Predial y, sobre todo, conocer los factores que impulsan el cumplimiento, con el propósito de describir la influencia de este impuesto en el desarrollo sostenible de la Provincia. El objetivo que logró fue determinar los factores que influyen en la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial del Santa para el desarrollo sostenible de la Provincia de Santa – Chimbote durante el período 2012. El diseño de investigación aplicado fue no experimental, se utilizó la técnica de revisión documental y bibliográfica, el nivel de la investigación es descriptivo – explicativo. Los resultados obtenidos en esta investigación permitieron afirmar que todos los contribuyentes calificados como grandes cumplen con su responsabilidad de pagar el Impuesto Predial. No obstante, los medianos y pequeños contribuyentes, sólo lo realizan en un 60% y un (40%) se encuentra en situación de morosos. Concluyó que el comportamiento responsable mostrado por los grandes contribuyentes del Impuesto Predial se debió a la influencia del ejercicio de sus propias actividades económicas, el 98% de la base tributaria del Impuesto Predial estuvo conformado por medianos y pequeños contribuyentes, en tanto que los grandes contribuyentes apenas se acercan al 2%. El nivel de morosidad respecto al pago del Impuesto Predial fue alto; está en el orden del 40%, precisamente de los medianos y pequeños contribuyentes.

Santa Cruz (2018) en su tesis denominada: “Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria del Impuesto Predial de los Contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Pulán, noviembre 2018”. El objetivo que logró fue establecer la relación entre la cultura y la conciencia tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Pulán, noviembre 2018. La investigación fue cuantitativa-observacional y el diseño fue correlacional. La población de estudio estuvo constituida por 454 propietarios de predios urbanos ubicados en la jurisdicción del Distrito de Pulán – Santa Cruz – Cajamarca, y la muestra probabilística calculada con 95% de confiabilidad y 5% de tolerancia máxima de error, fue de 208 de estos propietarios, los mismos que fueron elegidos con muestreo sistemático seleccionando por cada dos registrados uno de ellos. Se utilizó la técnica de la encuesta.

Instrumento: dos pruebas (test) elaboradas por la autora. La confiabilidad de prueba de Cultura tributaria con el coeficiente de consistencia interna de Kuder Richardson fue del 81.24% y para el caso de la prueba de Conciencia Tributaria fue del 73,33%. El procesamiento de los datos se hizo con el software estadístico SPSS y el Microsoft Excel. Se concluyó de acuerdo a la Prueba Chi Cuadrado la Conciencia Tributaria no se relacionó con la Cultura Tributaria ($p=0,327$) siendo la correlación entre ambas variables escasa (Tau de Kendall= 0,135); sin embargo, se aprecia que a medida que el ciudadano tenga un mejor comportamiento de sus obligaciones tributarias a través de su ética y valores, cambiara su percepción interna (conciencia tributaria), aumentara el nivel de satisfacción con el estado (cultura tributaria) para que cumpla voluntariamente con sus tributos.

Tarazona y Veliz de Villa (2016) en su investigación denominada: “Cultura Tributaria en la Formalización de las MYPES, Provincia de Pomabamba – Ancash

año 2013 (Caso: Microempresa T&L S.A.C.)”. El objetivo que planteó fue determinar la incidencia de la cultura tributaria en la formalización de la empresa T&L S.A.C. como Microempresa – en la ciudad de Pomabamba – Ancash, 2013. Metodología, mediante el desarrollo integral de un caso práctico, se explicó de manera clara y didáctica la influencia de la cultura tributaria en la formalización de las MYPE, provincia de Pomabamba-Áncash año 2013 tal es el caso de la Microempresa T&L S.A.C. en lo que se refiere a los conocimientos del sistema tributario, el cumplimiento de sus obligaciones y beneficios de las MYPE concordantes con el D.L. 1086. Concluyó que el nivel de la cultura tributaria en la provincia de Pomabamba es muy bajo por el alto índice de informalidad. Esto es consecuencia de la falta de orientación de las instituciones encargadas ya que en dicha zona no existe; por tal motivo la empresa T&L S.A.C. incurrió en muchos errores durante su formalización. El Gobierno de la Provincia de Pomabamba no cuenta con una Política o plan de acciones correspondientes en la difusión de los temas tributarios ni en la supervisión de ellos, por el cual en su jurisdicción existe en un alto índice de informalidad y es así como la empresa T&L S.A.C. aún no cuenta con licencia de funcionamiento.

2.1.4 Local

Córdova y Ramírez (2016) en su trabajo denominado: “Factores que influyen en la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal proveniente de las agencias de viaje en la ciudad de Huaraz, periodo 2014-2015”. El objetivo que propuso fue determinar cuáles son los factores que influyen en la evasión tributaria que incide en la recaudación fiscal proveniente de las agencias de viajes en la ciudad de Huaraz. La metodología de investigación fue descriptiva y correlacional, el diseño

fue no experimental; la población estuvo constituida por 79 empresas de agencias de viajes y su muestra son las 79 agencias de viajes; la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta. Concluyó que el desconocimiento de las normas tributarias por su complejidad y excesiva carga para tributar, el 70% consideran que las normas tributarias no son claras de entenderse; también la falta control y fiscalización de la administración tributaria pues no realizan inspecciones, sanciones y difusión de las normas tributarias a las agencias de viajes, el 78% demuestra que no hubo presencia de la administración tributaria.

Delgado (2016) en su investigación denominada: “La Recaudación Tributaria y su Relación con la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Tarica, 2015”. El objetivo que alcanzó fue determinar la relación que existe entre recaudación tributaria y la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Tarica durante el 2015. La metodología de investigación fue de tipo cualitativo y de nivel descriptivo. Este estudio utilizó la técnica de las referencias bibliográficas y documentales para la recolección de datos. Concluyó que la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Tarica fue por la recaudación de los impuestos, contribuciones y tasas. Toda esta recaudación comprende en el área de la Unidad de Administración Tributaria y el cobro es realizado por la Unidad de Tesorería, ambas áreas forman parte de la gestión administrativa, mediante los cobros realizados de la gestión administrativa podrá realizar la modernización del Distrito.

Osorio (2016) desarrolló el siguiente estudio: “Influencia de la Recaudación Tributaria en la Gestión Por Resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015”. El objetivo que planteó fue analizar el nivel de la influencia

de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la municipalidad distrital de Independencia. El tipo de investigación fue descriptivo correlacional. La población 126 trabajadores entre funcionarios trabajadores y contratados de la municipalidad distrital de Independencia y la muestra fue de 76 trabajadores. Concluyó que la recaudación tributaria influye significativamente de manera directa y con un nivel de correlación alta ($r=0,0766$) en la gestión por resultados, encontrando que el 58,6% ($r=58,6$) de la eficiencia de la gestión por resultados está determinado por la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de independencia.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teorías de los tributos

Teorías de la Necesidad Social

Andreozzi (1951) afirma que el tributo viene a ser el pago respecto a una satisfacción de necesidades que tiene una comunidad que fueron brindadas por el Gobierno quien realiza el cobro, es por ello que esta teoría lo relaciona con los servicios individualizados en una determinada sociedad, dividiéndolas en forma física y espiritual, siendo las necesidades físicas: vivienda, alimentos, vestidos etc., estos posibilitando su existencia, una vez satisfecho se verá en la necesidad de mejorar de manera espiritual y como persona humana por lo que será necesario superarse profesionalmente. Bajo este contexto el estado se ve obligado a cubrir las carencias del pueblo satisfaciendo sus necesidades, para posteriormente poder exigir el pago mediante los tributos.

Teorías de impuestos

Smith (1794) señala en un espacio significativo respecto a la riqueza de las naciones y como involucrarlas al asunto de la tributación y bajo que fuentes deben ser pagadas, tres de estos tributos son los siguientes: la renta, los salarios y la ganancia. Y propone cuatro aforismos que son las siguientes:

Primer aforismo, Smith argumenta que los impuestos deben ser cobrados de manera proporcional y en base a los beneficios que pueda recibir una determinada persona un espacio, tiempo y lugar donde se encuentre y además deberá de recaer de manera proporcional en base a las riquezas con las que se cuente, enfatizando la proporcionalidad en el principio general de los súbditos de cualquier estado deben de contribuir al sostenimiento del gobierno en la medida de lo posible en proporción a sus respectivas capacidades; es decir, en proporción al ingreso del que respectivamente disfrutan bajo la protección del estado, del mismo modo hace comparaciones análogas por ejemplo en una empresa los que tributan más serán los que tengan más acciones amparado en la frase “el gasto de la administración de una gran finca para los copropietarios, que están obligados a contribuir en proporción a sus intereses respectivos en dicha finca”.

En el segundo aforismo dice que los impuestos concernientes a cada persona deberán ser en base a un beneficio o servicio recibido y no de manera arbitraria, señalándose el monto y la forma como se aplica, de manera que el contribuyente deberá conocer los impuestos que paga para poder calcular y planificar de manera adecuada.

En el tercer aforismo señala que el impuesto que se aplique a cada contribuyente deberá ser planificado de manera conveniente, practica y sencilla bajo

el texto “todos los impuestos deben ser recaudados en el momento y la forma que probablemente resulten más convenientes para el contribuyente”. Así, Smith (1794) elogiaría a los que pudieran realizar las retenciones automáticas, aunque estas pudieran ser rechazadas ya que ello implicaría que los gobiernos fueran a cobrarles más de lo que pudieran darse cuenta.

En el aforismo cuarto señala sobre la buena política tributaria es sinónimo de evitar pérdidas “peso muerto” lo mismo que equivale a decir la eficiencia: basándose en la frase “todos los impuestos deben de estar diseñados que para tomar el dinero de la gente de los bolsillos de los contribuyentes o para ingreso no realizado debido a las cargas tributarias que entre en ellos la menor suma posible más allá de lo que ingresen en el tesoro público del estado” (Smith, 1794).

Arbitrios Municipales

En el artículo N° 66 de la Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776 (2018) se lee que los arbitrios son tasas que se paga debido a un servicio o mantenimiento recibido de manera individualizada, por lo que no es un impuesto, asimismo se pagará las tasas siempre y cuando haya recibido el servicio, de no ser así no es obligatorio pagarla, las tasas a su vez son generados por los municipios.

2.2.2 Teorías del desarrollo socioeconómico

Teorías del Desarrollo Social

Becerra, Francisco, Pino y Jesús (2005) dicen que se debe tener en claro sobre las teorías que emanan de una organización y reconstrucción de una realidad, ya sea institucional o de manera socioeconómica, que es diferente a la que fue iniciada en Cuba, así resulte ser valiosa cuando se interfiera dentro de los matices generales que quieran explicar un sinnúmero de comportamientos en el territorio cubano, es por ello que

es prácticamente imposible el poder identificarse con alguno de ellos al querer realizar un análisis sobre la evolución del desarrollo socioeconómico las escalas territoriales, por lo que concluyen que el análisis y la medición del desarrollo socioeconómico viene a ser un fenómeno multivariable, ya que tiene implicancia con varias características, las mismas que pueden ser sintetizadas en forma de componentes, y seas capaces de mostrarnos sus indicadores, es por ello que proponen hacer uso de las investigaciones empíricas haciendo uso de técnicas estadísticas para poder ver los resultados una vez obtenido los componentes que permitan explicar la evolución del desarrollo de una determinada entidad o localidad en cuanto dure la investigación.

Teorías del Desarrollo Social

Roitman (2008) en una revista denominada “Planificación Urbana y Actores Sociales Intervinientes: El Desarrollo de Urbanizaciones Cerradas”, concluyó que todos los gobiernos nacionales transfieren a los gobiernos Locales, adquiriendo un rol demasiado pasivo en lo que concierne al desarrollo de las urbanizaciones cerradas, en muchos de los casos es debido a que los gobiernos locales la mayoría no cuentan con directrices claras respecto al crecimiento de su ciudad y cuando son exigidas no siempre exigen su cumplimiento de manera cabal, ello debido a las dificultades de una regulación adecuada de las actividades del sector privado siendo ellos los gestores de un crecimiento económico. Por los que los gobiernos locales deben de buscar una forma de beneficiarse de actividades de los sectores privados para solucionar inconvenientes que puedan ayudar a contribuir en el desarrollo social.

Teorías del desarrollo económico

Para Boza, Méndez y Monescillo (2012) el desarrollo social va ligado a la formación, al fomento del empleo y a la mejora de la calidad de vida y al bienestar en la población. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones entre personas, grupos e instituciones en una sociedad. Todo ello se basa en el desarrollo humano, asociado a capacidades que permitan a instituciones y personas ser protagonistas de su bienestar. En definitiva, acciones para promover y desarrollar social y profesionalmente a las personas.

Asimismo, algunas características de nuestro entorno social, como globalización de mercados, auge de recursos tecnológicos y cambios en procesos productivos, así como el continuo progreso de la sociedad de la información, sugieren que para favorecer la empleabilidad hay que asumir el reto de una población activa cualificada. Una valiosa contribución al desarrollo humano y social consiste en fomentar la empleabilidad de los ciudadanos, la movilidad, el aprendizaje a lo largo de la vida y la cohesión social, especialmente de aquellos colectivos que carecen de una cualificación reconocida. En este sentido, deben favorecerse iniciativas como la formación en competencias profesionales, el reconocimiento de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación y el establecimiento de perfiles competenciales.

2.2.3 Los tributos

Según el Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por el Decreto Supremo N° 133- 2013-EF (2013) establece que el término tributo comprende impuestos, contribuciones y tasas. La ley establece la vigencia de los

tributos cuya administración corresponde al Gobierno Central, los Gobiernos Locales y algunas entidades que los administran para fines específicos.

2.2.3.1 Clasificación de los tributos

Impuestos

Los impuestos para Cornejo (2017) son parte del tributo, que no es más que la renta nacional, la misma que se aplica en todo el Perú a todos los contribuyentes con la finalidad de poder cubrir las necesidades públicas, estos beneficios que reciben todos los peruanos son de manera indirecta. Por ejemplo, cuando el Estado realiza construcciones de obras como un puente, carreteras interoceánicas, construcción del gasoducto, mantenimiento de las vías. Estas obras que realiza el Estado de alguna manera u otra benefician a los peruanos. Por lo que al realizar una compra de un determinado producto el consumidor estará pagando el impuesto general a las ventas (IGV), que estará incluida en el precio del producto, y es así como el Estado podrá cubrir todos sus gastos, también incluyen a este mismo objetivo el impuesto selectivo al consumo el impuesto general a las ventas, impuesta a la renta, etc.

Contribuciones

La contribución es la cuota o cantidad que se paga para algún fin, y principalmente la que se impone para las cargas del Estado (RAE, 2001). Según la SUNAT, la contribución es un tributo que obtiene el Estado por los beneficios que recibe o recibirá, como el servicio de educación, la salud, la promoción del empleo o como también cuando el estado imparte justicia.

Tasas

La tasa viene a ser un tributo generado en los gobiernos descentralizados como, por ejemplo: gobiernos regionales, gobiernos provinciales y gobiernos locales,

el mismo beneficiara a las personas de manera individual. Las Tasas se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Arbitrios:** son generados en una determinada municipalidad con el fin de prestar servicios públicos como limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, servicio por serenazgo, etc.
- **Derechos:** es un pago que realiza una determinada persona por el servicio administrativo público como, por ejemplo, el derecho de pago por solicitud de entrega de certificado de nacimiento, por la prestación de un espacio público, etc.
- **Licencias:** viene a ser un pago que se realiza para la autorización para licencia por construcciones o licencias para desarrollar actividades de comercio.

Las tasas son aquellos impuestos cobrados por los gobiernos locales por un determinado servicio que presta o una actividad que realiza de manera administrativa, que favorece de manera individual a una persona denominado sujeto pasivo y, a la vez, debe de reunir dos requerimientos siempre que ese servicio o actividad reúna lo siguiente:

- El beneficiario debe de pedir o exigir para que pueda recibir para que de esta manera pueda recibir el servicio o actividad.
- Que las entidades del sector privado no sean los prestadores de este servicio como pueden ser empresas privadas, más bien deben de ser prestados por la administración, aunque externalicen el servicio, como puede ser el recojo de basuras. De este concepto se puede tener en cuenta y ver que se desprenden las siguientes consideraciones:

- a) El beneficiario directo, también denominado sujeto pasivo, es el obligado a realizar el pago del tributo debido a que recibió el servicio.
- b) La persona que recibe el servicio o también denominado sujeto pasivo solicita “algo” a la administración, en este caso a la municipalidad, que puede ser lo siguiente:
 - La prestación de un servicio público
 - La realización de una actividad que le beneficie de manera directa o personal.

Ejemplos de las diversas tasas que se pagan son los siguientes: solicitud de permiso de conducción, de la licencia de apertura de un local, expedición de un título académico, DNI, pasaporte, etc. Es muy frecuente confundir una tasa con un precio público, pero el precio público se distingue de las tasas por no ser obligatorio o porque se puede obtener en una empresa privada.

2.2.3.2 Ley tributación municipal

El Decreto Supremo N° 156 (2018) señala que las entidades locales puedan establecer rentas y ser administradas por las mismas para que de esta manera puedan generar sostenibilidad, para ello deben de recaudarse de manera cabal, señalando el monto a pagar por las tasas de acuerdo con las leyes.

2.2.3.3 Recaudación tributaria

Al respecto, De la Garza (2008) expresa que la recaudación es un concepto genérico que contiene a todas esas actividades que realiza el gobierno central para poder cubrir los gastos que conlleva el generar bienestar social, por lo que los tributos constituyen prestaciones exigidos obligatoriamente por estado por la

potestad que tiene como estado, para que de esta manera pueda cubrir y/o para atender sus necesidades y llevar a cabo sus fines, para ello se vale de la actividad financiera denominada recaudación, por lo que es necesario hacer respetar las normas jurídicas impositivas que equivalen hacer valer y exigir a la población su contribución.

2.2.3.4 Recaudación de impuestos

En referencia a la recaudación de impuestos, Claros (2016) refiere que la recaudación de impuesto viene a ser la cobranza que lleva a cabo la una entidad pública a los ciudadanos por las obligaciones que se haya generado por un servicio prestado, donde el Estado puede castigar o perseguir a quienes no son responsables con sus obligaciones tributarias. Dicha recaudación es muy relevante para las entidades públicas ya que permite cumplir con los mantenimientos y obras públicas del estado en general.

2.2.3.5 Impuestos Municipales

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) son los siguientes:

- **Impuesto predial**

Es de alcance distrital de periodicidad anual y grava el valor de los predios, sean éstos urbanos o rústicos.

- **Impuesto de alcabala**

Es de realización inmediata y grava las transferencias de propiedad de los inmuebles urbanos o rústicos, fueran éstos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su modalidad. Puede ser de alcance provincial, si existe un fondo de inversión municipal, o de alcance distrital, si no se cuenta con ese fondo.

- **Impuesto al patrimonio vehicular**

Es de alcance provincial y de periodicidad anual, y grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station wagons, camiones, buses y ómnibus con una antigüedad no mayor de tres años de inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular.

- **Impuesto a las apuestas**

De ámbito provincial, de periodicidad mensual y grava los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicas y similares en los que se realicen apuestas.

- **Impuesto a los juegos**

Este tributo es de periodicidad mensual y grava la realización de actividades relacionadas con los juegos, tales como loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar. En el caso de los juegos de bingo, rifas, sorteos y similares, así como para el juego de pimball, juegos de video y demás juegos electrónicos, su alcance es distrital; y cuando se trata de loterías y otros juegos de azar, su alcance es provincial.

- **Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos**

Es de alcance distrital y grava el monto que se abona por presenciar y participar en los espectáculos públicos no deportivos, en locales y parques cerrados. A partir del 01 de enero del año 2008, la tasa aplicable sobre la base imponible de este impuesto para los conciertos de música en general, espectáculos de folclor nacional, teatro cultural, zarzuela, conciertos de música clásica, ópera, opereta, *ballet* y circo, es 0%.

2.2.3.6 Tasas Municipales

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) son los siguientes:

- **Tasas por servicios públicos o arbitrios**

Son aquellas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público individualizado en el contribuyente. Por lo general, los servicios que se financian con estas tasas son los de limpieza pública, seguridad ciudadana, y mantenimiento de parques y jardines públicos.

- **Tasas por servicios administrativos o derechos**

Son las tasas que debe pagar el contribuyente a la municipalidad por los trámites inherentes a los procedimientos administrativos o por el aprovechamiento particular de bienes de propiedad de aquella.

- **Tasas por licencias de apertura de establecimientos**

Son aquellas que debe pagar todo contribuyente por única vez para poder operar un establecimiento industrial, comercial o de servicios. En el caso de mercados de abastos, galerías y centros comerciales el pago de la tasa corresponde a una sola licencia de funcionamiento en forma corporativa. Sin embargo, es preciso mencionar que esta tasa municipal se ha convertido en un servicio administrativo o derecho, pues el monto no debe ser mayor a los costos que genera el procedimiento para obtener la licencia.

- **Tasas por estacionamiento de vehículos**

Son las tasas que debe pagar todo contribuyente que estacione su vehículo en zonas comerciales de alta circulación, conforme lo determine la Municipalidad Distrital correspondiente, pero con los límites establecidos por la Municipalidad

Provincial respectiva y en el marco de las regulaciones sobre tránsito que dicte la autoridad competente del Gobierno Central.

- **Tasa de transporte público**

Es aquella que debe pagar todo contribuyente que preste el servicio público de transporte en la jurisdicción de la municipalidad provincial para la gestión del sistema de tránsito urbano.

- **Otras tasas**

Aluden a las que debe pagar todo aquel que realice actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario, siempre que exista una norma expresa del Congreso que lo autorice.

2.2.3.7 Elementos de la Evasión Tributaria

Necesariamente para que el Estado pueda recabar tributos tendrá como elementos a:

Sujeto Pasivo

Serán las personas que residan en el Estado peruano, como personas físicas y morales, ello a partir de un hecho generador por diferentes servicios de manera directa e indirecta, por lo que deben cumplir contribuyendo. En tanto, el responsable es aquel que, sin tener la condición de contribuyente, debe cumplir la obligación atribuida a éste.

Sujeto Activo

Según la página de la SUNAT, el sujeto activo está representado por el Estado Peruano quien exige el cobro del pago de los tributos que contiene a los impuestos, las contribuciones, y las tasas. El Estado atribuye mediante leyes a entidades como la SUNAT para poder hacer efectiva el cobro de los tributos, el Estado es también

representado a su vez por los gobiernos locales en este caso la municipalidad distrital de Independencia.

2.2.3.8 Factores de la Evasión Tributaria

Con relación a los factores de la evasión tributaria para Tanzi & Shome (1993) es causada por la complejidad del sistema tributario, entendida como la existencia de un número excesivo de impuestos, resultado a su vez de políticas que buscan neutralizar las pérdidas asociadas a la evasión. Bajo esta perspectiva, la evasión conduce a una ineficiencia del sistema tributario, que facilita a los contribuyentes la búsqueda de nuevas formas para evitar el pago de impuestos; es decir, se generaría un círculo vicioso.

Cosulich (1993) propone una clasificación de las causas básicas de la evasión en tres grupos: Inexistencia de una conciencia tributaria en la población; complejidad y limitaciones de la legislación tributaria; e ineficiencia de la Administración Tributaria. Para el caso peruano Arias (2009) identifica las siguientes causas de la evasión tributaria son las siguientes:

- Una gran proporción de la informalidad podría superar la mitad del 50% del Producto Bruto Interno (PBI).
- Los cobros elevados para la formalización, la tasa del Impuesto General a Las Ventas es del 18%, siendo uno de los costos más elevados a en américa latina, el impuesto a la renta del 30% también demasiado elevado, y más aún el costo de vida respecto a lo laboral y el salario, y otros.
- Todo el procedimiento del trámite tributario es demasiado complejo. Sistema tributario muy complicado.

- Inspecciones irregulares en cuanto a la fiscalización y sanción, esto por la incapacidad administrativa poca probabilidad de ser fiscalizado y sancionado, debido a una poca capacidad de la Administración Tributaria.

Para Camargo (2009) una de las causas de evasión es la aplicación de elevadas tasas impositivas, lo que induce a que se presente una mayor cantidad de actividades que no se registran o informan. Según, Almeida (2017) los factores culturales son las actividades propias de una empresa o proyecto, igualmente es algo que influye constantemente en estas ya sea positiva o negativamente. Los factores culturales tienen bastante influencia tanto en los consumidores como en las empresas, ya que de estos depende la compra o venta de un producto o servicio. Los factores culturales influyen en el aumento de la demanda y la disminución de la oferta y viceversa.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Los tributos

2.3.1.1 Concepto de tributos

Para Villegas (2001) el tributo es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines.

2.3.2 Desarrollo Socioeconómico

Claros (2016) explica que el desarrollo no es más que crecimiento, mejora, evolución, progreso, por lo que vendría a ser una causa efecto de desarrollarse, esta podría dar referencia a una persona, un país, etc.

2.3.2.1 Social

Campos (2008) expresa que lo social se refiere a procesos de relaciones e interacciones dadas a partir de la comunicación y el lenguaje que se manifiestan en significados compartidos entre los sujetos. Son todas aquellas relaciones que establecen las personas en su razón de ser sociales y hacen que la vida sea humana. Esto implica decir que estamos ligados a una interacción permanente entre los seres humanos y la sociedad de manera cotidiana.

2.3.2.2 Economía

La economía es el conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo (RAE).

2.3.2.3 Desarrollo Local

Respecto a este concepto Michinel y Velásquez (2011) manifiestan que en un mundo amenazado por una crisis ecológica que pone en peligro la vida sobre la tierra, cuyas principales causas se encuentran en los modelos económicos imperantes, el consumismo y la pobreza, la problemática del desarrollo es un tema de notable relevancia, por la importancia que tiene respecto de las relaciones que se producen entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza.

El abordaje del propio concepto “desarrollo” precisa tener en cuenta su carácter histórico concreto, lo cual significa que en cada sociedad a través de la historia ha habido criterios acerca del mismo. Lo que para una época significó pautas para el desarrollo, en épocas posteriores ya no lo es. Así, cada región o localidad tiene matices muy particulares que singularizan los criterios de desarrollo, por lo cual se puede decir que en él está presente la dialéctica de lo general, lo particular y lo singular. Todo lo cual significa que el desarrollo no tiene una definición única que

pueda adaptarse a cada momento histórico y a cada región del mundo, por lo que existe una diversidad en el modo de concebir dicho concepto.

El desarrollo fue asociado al crecimiento económico durante mucho tiempo. Después de la II Guerra Mundial este es un criterio que cobra auge, lo que condujo a la degradación acelerada del planeta, y es por ello por lo que la humanidad comienza a alarmarse ante la posibilidad de un deterioro irreversible.

III. Hipótesis

3.1 Hipótesis general

Hipótesis alternativa (H₁)

H₁: Los arbitrios municipales se relacionan con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

Hipótesis nula (H₀)

H₀: Los arbitrios municipales no se relacionan con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

3.2 Hipótesis Específicas

3.2.1 Hipótesis Específica 1

Hipótesis alternativa (H₁)

H₁: El conocimiento de los Arbitrios Municipales se relaciona con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H₀)

H₀: El conocimiento de los Arbitrios Municipales no se relaciona con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

3.2.2 Hipótesis Específica 2

Hipótesis alternativa (H₁)

H₁: El conocimiento de los Arbitrios Municipales se relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H₀)

H₀: El conocimiento de los Arbitrios Municipales no se relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

3.2.3 Hipótesis Específica 3

Hipótesis alternativa (H₁)

H₁: El cumplimiento con el pago de arbitrios se relacionan con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H₀)

H₀: El cumplimiento con el pago de arbitrios no se relaciona con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

3.2.4 Hipótesis Específica 4

Hipótesis alternativa (H₁)

H₁: El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H₀)

H₀: El cumplimiento con el pago de arbitrios no se relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

IV. Metodología

4.1 Diseño de la investigación

4.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue cuantitativa, ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2017) el enfoque cuantitativo está representada, como dijimos, mediante un conjunto de procesos siendo esta secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (p. 4)

4.1.2 Nivel de investigación

El nivel de esta investigación fue descriptivo. Al respecto Vásquez (s. f) comenta que la investigación descriptiva es aquel tipo de estudio que informa las características de las personas, lugares u objetos de existencia actual.

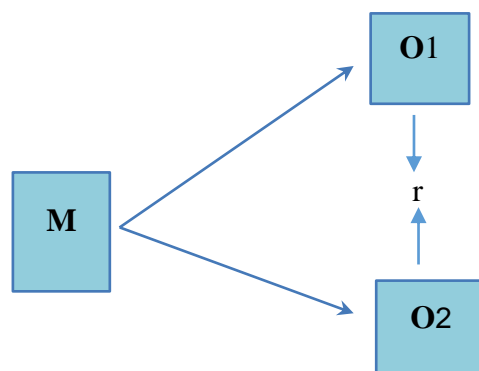
4.1.3 Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental – transversal – correlacional, en la cual la investigación no experimental de acuerdo con Hernández et al. (2017) permite clasificar por su dimensión temporal o número de momentos, así mismo se centra en: Analizar, evaluar y determinar cuál es el nivel o modalidad de una o diversas variables en un momento dado.

Los diseños de investigación transversal “recopilan datos en un momento único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al., 2017, p. 154).

Los diseños correlacionales-causales según Hernández et al., 2017: Pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. Cuando se limitan a relaciones no causales, se fundamentan en planteamientos e hipótesis correlacionales; del mismo modo, cuando buscan evaluar vinculaciones causales, se basan en planteamientos e hipótesis causales. (p.157)

El diagrama fue lo siguiente:



Donde:

- **M:** Muestra conformada por los usuarios de la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia – Huaraz.
- **O1:** Observación de la variable independiente – arbitrios municipales.
- **O2:** Observación de la variable dependiente – Desarrollo Socioeconómico.
- **r:** Correlación entre las variables.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

Según Tamayo (2003) nos menciona que “la población es el universo, conjunto total, del cual se realiza un determinado estudio de un total de N unidades de análisis de población o fenómeno del cual se realiza un estudio por lo que deberán ser cuantificados” (p. 176). La población de la presente investigación estuvo conformada 60 vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia Huaraz - 2018.

4.2.2 Muestra

Esta investigación se llevó a cabo mediante el muestreo no probabilístico ya que, según Hernández et al., 2017 indican que las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización... En las muestras de este tipo, la elección de los casos no depende de que todos tengan la misma posibilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de personas que recolectan los datos. (pp. 189.190)

Siendo así, la muestra de la presente investigación estuvo constituida por 60 vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia Huaraz - 2018.

4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems/Preguntas
Variable I Arbitrios municipales	Viene a ser una tasa que paga un determinado beneficiario por causa de un servicio individualizado siendo estos: - Servicio de limpieza pública - Servicio por limpieza pública Ministerio de Economía y Finanzas (2011).	Conocimiento de los arbitrios municipales	Arbitrios municipales Seguridad Limpieza	1.- ¿Sabe usted que son los arbitrios municipales? 2.- ¿Conoce usted que arbitrios se pagan a la Municipalidad de Independencia? 3.- ¿Conoce el importe a pagar por el arbitrio de limpieza pública? 4.- ¿Conoce el monto a pagar por el arbitrio de serenazgo?
		Cumplimiento con el pago de arbitrios	Bienestar Social Economía Compromiso	5.- ¿Realiza usted algún pago respecto a los arbitrios municipales? 6.- ¿Cumple usted con el pago del arbitrio de limpieza pública? 7.- ¿Cumpló con el pago del arbitrio de serenazgo? 8.- ¿Cree usted que el importe que se paga por los arbitrios es suficiente?

Variable II Desarrollo Socioeconómico	Es el desarrollo de capital social y capital humano en un determinado Estado, ello implica una transformación de las relaciones de personas, instituciones, grupos sociales, dentro de una sociedad, fundamentalmente esto implica que haya desarrollo humano y desarrollo económico.	Bienestar social	Responsabilidad Calidad de vida	9.- ¿Percibe usted que la urbanización se encuentra limpia? 10.- ¿Percibe usted que la urbanización es segura? 11.- ¿Cree usted que el servicio del serenazgo genera bienestar social? 12.- ¿Cree usted la limpieza pública genera bienestar social?
		Desarrollo económico	Desarrollo económico	13.- ¿Cree usted que el pago de arbitrios genera más economía para la urbanización? 14.- ¿Cree usted que los vecinos de la urbanización son responsables con el pago se sus arbitrios? 15.- ¿Cree usted que si todos pagaran sus arbitrios mejoraría la calidad de vida? 16.- ¿Cree usted que si todos pagaran sus arbitrios de limpieza y serenazgo mejorarían los ingresos en la urbanización?

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnicas

En la investigación se ha considerado los aportes de Alelú, García y Otros (s.f.) quienes mencionan que la encuesta es el más utilizado en las investigaciones debido a que nos hace ver la manera práctica de las respuestas de los actores, y es uno de los métodos más utilizados en la investigación de mercados porque permite obtener amplia información de fuentes primarias. En este estudio para el acopio de la información de campo se utilizó la técnica de la encuesta.

4.4.2 Instrumentos

En este apartado se ha considerado el aporte de Ávila, Rivero y Domínguez (2010) quienes mencionan que el cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. Así, para acopio de la información de este estudio se utilizó un cuestionario estructurado de 16 preguntas.

4.5 Plan de análisis

Para el desarrollo de la investigación se realizó un análisis descriptivo. La información obtenida en la encuesta fue procesada en el programa Microsoft Excel y para comprobar las hipótesis se utilizó la prueba o test Chi cuadrado, estos resultados nos darán a conocer la relación que existe entre las variables tanto independiente y dependiente en nuestra investigación.

4.6 Matriz de consistencia

Título: Arbitrios municipales y su relación con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general: ¿Cómo los arbitrios municipales se relacionan con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018?</p>	<p>Objetivo General: Determinar los arbitrios municipales y su relación con el desarrollo socioeconómico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.</p>	<p>Hipótesis General: Los arbitrios municipales se relacionan con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.</p>	<p>Variable 1 Arbitrios municipales</p> <p>Variable 2 Desarrollo socioeconómico</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo.</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo.</p>
<p>Problemas Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿El conocimiento de los arbitrios municipales se relaciona con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018? - ¿El conocimiento de los arbitrios municipales se 	<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el conocimiento de los arbitrios municipales y su relación con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018. - Describir el conocimiento de los arbitrios municipales y su 	<p>Hipótesis Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento de los arbitrios municipales se relaciona con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018. - El conocimiento de los arbitrios municipales se 	<p>o</p>	<p>Diseño de la investigación: No experimental – transversal – correlacional.</p> <p>Población: 60 vecinos</p> <p>Muestra: 60 vecinos</p>

<p>relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018?</p> <p>- ¿El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018?</p> <p>- ¿El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018?</p>	<p>relación con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.</p> <p>- Describir el cumplimiento con el pago de arbitrios y su relación con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.</p> <p>- Describir el cumplimiento con el pago de arbitrios y su relación con desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.</p>	<p>relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.</p> <p>- El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.</p> <p>- El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.</p>		<p>Técnicas: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>
---	---	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

4.7 Principios éticos

Esta investigación se realizó en base a los Principios Éticos de la Escuela de Contabilidad, en ella se encontró leyes, reglamentos, normas, técnicas y procedimientos que permitieron cumplir de manera cabal cada uno de los ítems señalados.

a) Protección a las personas

En el proceso de la investigación se consideró el respeto a todas las personas que participaron en el proceso de la investigación, por lo que siempre se hizo alusión a la frase “la persona es el fin y no el medio”, evitando el favoritismo o algún uso irresponsable e irregular para obtener beneficios personales.

b) Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad

Durante la investigación se tuvo presente el respeto al medio ambiente, como plantas animales, tomando medidas para evitar algún daño, respetando y protegiendo a los animales y plantas, por lo que se planifico acciones favorables en su cuidado.

c) Libre participación y derecho para estar informado

Todas las personas que participaron en el proceso de elaboración de la investigación estuvieron informadas tal es así que se realizó de manera voluntaria e inequívoca.

d) Beneficencia no maleficencia

El proyecto fue desarrollado asegurando el bienestar en todas las personas que formen parte o participen de esta u otra investigación, por lo

que se tuvo en cuenta de no hacer daño y de minimizar algún efecto adverso posible.

e) Justicia

En todo el proceso de la investigación se tuvo presente en hacer uso del juicio ponderable y razonable, pudiendo tomar las precauciones de esta manera se evitó los sesgos y las limitaciones de sus conocimientos y capacidades.

f) Integridad científica

Se respetó y considero en todo momento la integridad del investigador en función a las normas de la deontología profesional de la carrera de contabilidad, evitándose todo daño o algún beneficio que afecte al investigador durante el desarrollo de la investigación.

V. Resultados

5.1 Resultados

Variable conocimiento de los arbitrios municipales

Tabla 1

Distribución de la Muestra, Conocen Respecto a los Arbitrios Municipales.

Alternativa	fi	%
Si	53	88
No	7	12
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 2

Distribución de la Muestra, Conocen que Arbitrios se Paga a la Municipalidad de Independencia.

Alternativa	fi	%
Si	53	88
No	7	12
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 3

Distribución de la Muestra, Conocen del Importe que se Paga por el Arbitrio de Limpieza Pública.

Alternativa	fi	%
Si	33	55
No	27	45
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 4

Distribución de la Muestra, Según Conocimiento del Importe a Pagar por el Arbitrio de Serenazgo.

Alternativa	fi	%
Si	42	70
No	18	30
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Variable cumplimiento con el pago de arbitrios

Tabla 5

Distribución de la Muestra, Reciben el Servicio por el Arbitrio de Serenazgo.

Alternativa	fi	%
Si	60	100
No	0	00
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 6

Distribución de la Muestra, cumplen con el Pago del Arbitrio de Limpieza Pública.

Alternativa	fi	%
Si	60	100
No	0	00
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 7

Distribución de la Muestra, cumplen con el Pago del Arbitrio de Serenazgo.

Alternativa	fi	%
Si	52	87
No	8	13
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 8

Distribución de la Muestra, el monto que se Paga es por el Arbitrio Municipal es Suficiente.

Alternativa	fi	%
Si	39	65
No	21	35
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Variable bienestar Social

Tabla 9

Distribución de la Muestra, Perciben que la Ciudad se Encuentra Limpia.

Alternativa	fi	%
Si	40	67
No	20	33
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 10

Distribución de la muestra, Perciben que la Urbanización es Segura.

Alternativa	fi	%
Si	9	15
No	51	85
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 11

Distribución de la Muestra, Creen que el Servicio de Serenazgo es Bueno.

Alternativa	fi	%
Si	0	00
No	60	100
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 12

Distribución de la Muestra, Creen que el Personal de Limpieza Realiza una Buena Labor.

Alternativa	fi	%
Si	19	32
No	41	68
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Variable desarrollo Económico

Tabla 13

Distribución de la Muestra, Creen que Pagando sus Arbitrios Generan más Economía para la Urbanización.

Alternativa	fi	%
Si	0	00
No	60	100
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 14

Distribución de la Muestra, los Vecinos de la Urbanización son Responsables con el Pago de sus Arbitrios.

Alternativa	fi	%
Si	11	18
No	49	82
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 15

Distribución de la Muestra, Cumpliendo con el Pago de sus Arbitrios Mejoraría la Calidad de Vida.

Alternativa	fi	%
Si	60	100
No	0	00
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 16

Distribución de la Muestra, Cumpliendo con el Pago de los Arbitrios de Limpieza y Serenazgo Mejoraría los Ingresos en la Urbanización.

Alternativa	fi	%
Si	51	85
No	9	15
Total	60	100

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

5.2 Análisis de resultados

Según tabla 1, nos dio a conocer el conocimiento sobre los arbitrios municipales, el 88% mencionaron conocer la definición de los arbitrios municipales, mientras que el 12% indicaron que no conoce sobre que es el arbitrio municipal. Al respecto, Vidarte (2016) en su investigación: “La Recaudación de Impuestos Municipales y su Relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango 2015”, menciona que el conocimiento respecto del impuesto de alcabala, es diferente, siendo su resultado; el 36% indicaron conocer sobre el impuesto de alcabala, mientras que el 64% mencionaron que no conocen sobre el impuesto de alcabala, de esta comparación se podría decir que la población a pesar de tener conocimiento respecto a los arbitrios o impuestos, no realiza el pago oportuno pese a que el pago oportuno tiene una relación con el de desarrollo socioeconómico, en consecuencia podemos deducir que es a causa de la falta de voluntad y de una cultura tributaria.

En la tabla 2, a la pregunta sobre que arbitrios se pagan a la municipalidad de Independencia, el 88% mencionaron conocer que arbitrios se paga a la municipalidad, mientras que el 12% señala que no conocen que arbitrios se pagan la municipalidad de Independencia. En referencia a ello, Oliver (2011) en su trabajo de investigación “Las Deudas de Tributos y sus Efectos en la Liquidez de la Municipalidad Distrital de Paiján, Periodo 2010-2011”, el 80% dijeron conocer que arbitrios recauda la municipalidad, mientras que el 20% mencionaron desconocer que arbitrios se recaudan. A partir de esta información se puede afirmar que pocas personas tienen interés de informarse respecto a los arbitrios evidenciando así una falta de cultura tributaria.

El resultado de tabla 3, nos muestra el conocimiento sobre el importe que se paga por el arbitrio de limpieza, en el que se obtuvo que el 55% indicaron que sí conocen respecto al importe que se paga por el arbitrio de limpieza, mientras que el 45% desconocen el importe que se paga por el arbitrio de limpieza. Con relación a ello, Vidarte (2016) en su trabajo de investigación “La Recaudación de Impuestos Municipales y su Relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango 2015”, a la misma interrogante el 18% dijeron que si conocen el importe que se paga por el arbitrio de limpieza, mientras que el 82% afirmaron su desconocimiento del importe que se paga por el arbitrio de limpieza. Por tanto, se podría decir que hay desinterés por parte de los vecinos para realizar el pago de sus Arbitrios Municipales, por lo que también se puede afirmar que desconocen en relación al desarrollo socioeconómico que podría generar el pago oportuno de los arbitrios.

Los resultados de la tabla 4, nos muestra el conocimiento del importe a pagar por el arbitrio de Serenazgo, tal es así que el 70% dijeron conocer el importe que se paga por el servicio del arbitrio de serenazgo, mientras que un 30% indicaron no conocer el importe que se paga por el arbitrio de serenazgo. Al respecto Iglesias y Gonzales (2017) en su investigación denominada: “Cultura Tributaria y su Relación con las Obligaciones Tributarias de los Arbitrios Municipales de la Ciudad de Tarapoto Año 2016”, a una pregunta similar el 64% afirmaron conocer sobre el importe que se paga por el arbitrio de serenazgo, mientras que el 36% dijeron que no conocen el importe que se paga por el arbitrio de serenazgo. De esta comparación podríamos decir que, pese al conocimiento del importe que se paga por el arbitrio de serenazgo, los ciudadanos se hacen los

desentendidos, existiendo una falta de identidad o compromiso con su urbanización. Esto imposibilita contar con una urbanización segura.

En la tabla 5, nos muestra sobre el cumplimiento de pago por los arbitrios municipales, y que el 100% manifestaron que sí cumplen con el pago de sus arbitrios municipales, al respecto Iglesias y Gonzales (2017) en su trabajo de investigación a la misma pregunta el 67% afirmaron que, si cumplen con el pago de sus arbitrios municipales, mientras que el 33% dijeron que no cumplen con el pago de sus arbitrios municipales, de esta comparación podemos indicar que los ciudadanos si cumplen con el pago de sus arbitrios; sin embargo, no hay una retribución paralela por parte del municipio en el servicio de limpieza pública, serenazgo y de parques y jardines, ello imposibilita contar con el bienestar social en la urbanización, así mismo se puede deducir que hay una mala gestión por parte de la Municipalidad

El resultado de la tabla 6, respecto al cumplimiento de pago del arbitrio de limpieza pública, al respecto el 100% señalaron en cumplir puntualmente con el pago del arbitrio de limpieza pública; Así mismo, Iglesias y González (2017) en su investigación a una pregunta similar el 67% afirmaron que, si cumplen con el pago por arbitrio de limpieza, por otro lado, el 33% señalaron que no cumplen con pagar el arbitrio por limpieza pública. De esta comparación podemos indicar que un gran porcentaje en ambas investigaciones cumplieron con el pago por el arbitrio de limpieza; sin embargo, no hay compromiso por parte del personal del municipio para realizar una labor adecuada, esto podría ser una negativa o un punto en contra para que los vecinos de la urbanización dejen de pagar los arbitrios municipales.

Los resultados de la tabla 7, sobre el cumplimiento de pago del arbitrio por serenazgo, el 87% afirmaron que cumplieron con el pago del arbitrio por Serenazgo, mientras que el 13% indicaron que no cumplieron con el pago del arbitrio por Serenazgo; por otro lado Iglesias y Gonzales (2017) en su investigación denominada: “Cultura Tributaria y su Relación con las Obligaciones Tributarias de los Arbitrios Municipales de la Ciudad de Tarapoto Año 2016”, a una pregunta similar dijeron que el 67% cumplieron con el pago por arbitrio de Serenazgo, mientras que el 33% indicaron que no cumplen con el pago del arbitrio por serenazgo, de la comparación realizada podemos indicar que ambas investigaciones cuentan con un elevado porcentaje respecto al cumplimiento de pago de sus arbitrios, por lo que la urbanización debería de ser más segura y más resguardada por el personal de serenos de la municipalidad, sin embargo la situación es otra, observamos incumplimiento por parte del municipio, por lo que no descartamos que en el futuro los vecinos opten por negarse a pagar los arbitrios.

En los resultados de la tabla 8, sobre el importe que se paga por los arbitrios municipales es suficiente, el 65% afirmaron que es suficiente el importe que se paga por los arbitrios municipales, mientras que el 35% dijeron que no es suficiente, sin embargo Vidarte (2016) en su tesis “La Recaudación de Impuestos Municipales y su Relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango 2015”, a una pregunta similar el 82% mencionaron que el pago por los arbitrios es suficiente, mientras que el 18% indicaron que el pago que se realiza por el arbitrio municipal no es Suficiente. De la comparación hecha podemos deducir que ambas investigaciones afirmaron que el importe que se paga por los arbitrios es

suficiente; sin embargo, no se percibe un servicio adecuado por parte del municipio en la urbanización.

Según la tabla 9, respecto si perciben que la urbanización se encuentra limpia, el 67% afirmaron percibir que la urbanización se encuentra limpia, mientras que el 33% percibieron que la urbanización no está limpia, por otro lado Hope y Cuéllar (2012) “El Municipio: Una Institución Diseñada para el Fracaso Propuestas para la Gestión Profesional de las Ciudades”, a la misma pregunta obtuvieron como resultados el 73% firmaron que las ciudades se encuentran limpias, mientras que el 27% indicaron que la ciudad no se encuentra limpia, de esta comparación hecha se puede decir que ambas investigaciones coinciden en percibir y ver una ciudad limpia, al respecto podríamos decir que no necesariamente los vecinos deben de esperar al personal de limpieza para que pueda limpiar las calles, sino más bien los vecinos deben ayudados en esta labor teniendo presente el dicho popular: *“Una ciudad limpia no es la que más barre, sino la que menos ensucia”*, esto debido a una cultura de limpieza por parte de los vecinos.

Los resultados de la tabla 10, sobre si los usuarios perciben que la urbanización es segura; el 15% creen que la urbanización es segura, mientras que el 85% indicaron que la urbanización no es segura. Este último tiene mucho que ver con la percepción que tienen las personas acerca de la seguridad, mientras tanto Hope y Cuéllar (2012) “El Municipio: Una Institución Diseñada para el Fracaso Propuestas para la Gestión Profesional de las Ciudades”, obtuvo como resultado a esta misma pregunta el 9% dijeron que las ciudades son seguras, mientras que el 91% afirmaron que las ciudades son inseguras, de esta

comparación podemos concluir, lo que hace a una ciudad segura es el poder de una acción comunitaria; la prevención de un determinado crimen a través del diseño del espacio urbano, ya que muchas veces la policía no puede abarcar debido al crecimiento de la población, a ello no es ajeno la educación, ya que muchos jóvenes en la actualidad se dedican a formar grupos vandálicos, de lo señalado podemos indicar que en la urbanización la población no está contenta o conforme con los servicios del serenazgo. Las causas pueden ser posiblemente por falta de control de personal, quizás no haya personal suficiente o la municipalidad no cuente con recursos que cubran los gastos que genera el servicio de serenazgo en todo el distrito.

En la tabla 11, nos muestra sobre servicio por serenazgo, donde el 100% afirmaron que el servicio por serenazgo de la urbanización “Los Eucaliptos” no es bueno. Al respecto Delgado (2016) en su investigación denominada: “La Recaudación Tributaria y su Relación con la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Tarica, a una pregunta similar dijeron el 21% manifestaron que el servicio por serenazgo no es bueno, mientras que 79% afirmaron que el servicio de serenazgo es buena, de esta comparación podemos deducir que; siendo Huaraz un distrito de mayor población necesita de más personal de serenos para cumplir de manera eficiente su labor, de ser así las personas percibirían que el servicio por serenazgo es buenos, comparado con el distrito de Tarica que cuenta con una población menor, se necesita poco personal para el servicio de serenazgo. Es por ello que el municipio de Independencia debería de buscar estrategias para incrementar el personal, así mejorar el servicio

de serenazgo en la urbanización “los Eucaliptos”, solo así los vecinos optaran por pagar sus arbitrios masivamente.

Según la tabla 12, nos muestra si el personal realizaron una buena labor de limpieza, el 32% afirmaron que el personal de limpieza si hace una buena labor; sin embargo, el 68% indicaron que el personal de limpieza no realizan una buena labor, del mismo modo Zamora (2017) en su trabajo de investigación denominada: “La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014” a una pregunta similar el 40% afirmaron que el personal de limpieza cumplieron adecuadamente con su labor, mientras que el 60% indicaron que no cumplieron adecuadamente su labor de limpieza pública, de esta comparación podemos decir que hay una falta de compromiso del personal de limpieza de los municipios para realizar una labor eficiente, siendo ello una causa que genera malestar en la población, motivo por el cual no pagan los arbitrios al municipio.

En la tabla 13, nos muestra que pagando sus arbitrios municipales generara más economía en la urbanización, el 100% señalaron que pagando sus arbitrios no generaran economía para la urbanización, por otro lado Quichca (2014) en su investigación denominada: "Factores Determinantes de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2012” a una pregunta similar indicaron el 78% de los encuestados creen generaran desarrollo económico pagando sus tributos a la municipalidad de Huancavelica, mientras que el 22% indicaron que no generan desarrollo económico al pagar sus tributos, de esta comparación podemos indicar que hay una contrariedad en ambas investigaciones, se podría suponer que es por la ubicación geográfica de la población en ambas investigaciones o por el nivel de cultura de pago que pudieran tener, de esta

deducción podríamos afirmar que existe poca sensibilización por parte del municipio respecto al pago de los arbitrios o tributos y las ventajas que traerían de realizarse el pago oportuno de los tributos el cual propicia un desarrollo económico con la presencia de seguridad en la urbanización “Los Eucaliptos”.

Según la tabla 14, se aprecia, si los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” son responsables con el pago de sus arbitrios municipales, el 18% indicaron que los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos son responsables con el pago de sus arbitrios; mientras que el 82% refirieron que los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos no son responsables con el pago de sus arbitrios. al respecto Quichca (2014) en su investigación denominada: "Factores Determinantes de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2012”, a una pregunta similar el 86% mencionaron que son responsables con el pago de sus tributos a la municipalidad, mientras que el 14% indicaron que no pagaron puntualmente sus tributos, de esta comparación deducimos que en ambas investigaciones la población es responsable con el pago de los tributos, en consecuencia podemos afirmar que el municipio no es eficiente en administrar el dinero recaudado por arbitrios y tributos para realizar un buen servicio a la urbanización.

En la tabla 15, nos muestra sobre si creen que pagando sus arbitrios mejoraría la calidad de vida en la urbanización, el 100% afirmaron que pagando sus arbitrios si mejoraría la calidad de vida en la urbanización, por otro lado Casas y Lazo (2011) en su tesis nombrada: “Generación de Conciencia Tributaria en los Agricultores de la Región Junín y su Influencia en la Recaudación Tributaria, a una pregunta similar el 100% mencionaron que sí se mejoraría la calidad de vida,

de esta comparación podemos indicar que mediante al pago oportuno los vecinos en una sociedad sensibilizada se tendría una mejor calidad de vida, ya que se contará un con servicio adecuado en limpieza pública y seguridad por parte de la municipalidad.

Ante la respuesta se podría decir que efectivamente el pago oportuno sí genera una calidad de vida, pero si se administra adecuadamente lo recaudado, por otro lado el problema es que las autoridades de turno, en su mayoría, carecen de compromiso con su ciudad.

Podemos apreciar en la tabla 16, ante la tesis de que si cumplieran con el de pago de sus arbitrios de limpieza y serenazgo, mejorarán los ingresos en la urbanización; el 85% afirmaron que si todos los vecinos cumplieran con el pago de sus árbitros de limpieza y Serenazgo, sí mejorarían los ingresos, mientras que el 15% indicaron que cumpliendo con el pago de arbitrio por limpieza y serenazgo no mejorarían los ingresos en la urbanización. En relación a ello, Iglesias y Gonzales (2007) en su investigación: “Cultura Tributaria y su Relación con las Obligaciones Tributarias de los Arbitrios Municipales de la Ciudad de Tarapoto Año 2016”, en una pregunta parecida el 89% indicaron, si los vecinos pagaran los Arbitrios Municipales, si mejorarían los ingresos en la urbanización, mientras el 11% indicaron no mejorarían los ingresos en la urbanización. Al respecto podemos decir que hay dos posiciones: el municipio no sabe administrar adecuadamente lo recaudado o simplemente el personal administrativo del municipio no cuenta con iniciativa y voluntad para cumplir son sus funciones.

Como una propuesta de conclusión de acuerdo a los resultados obtenidos se ha determinado que los arbitrios municipales si tienen una relación con el

desarrollo socioeconómico; sin embargo, el municipio debe de sensibilizar a sus trabajadores en realizar un buen servicio en la urbanización, asimismo concientizar a cada uno de los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” respecto al beneficio que implica el pago oportuno de los arbitrios municipales, tales como limpieza pública, serenazgo y por los servicios de mantenimiento de parques y jardines, el cual permitirá mejorar la cultura tributaria en la urbanización y en la ciudadanía en general.

5.3 Contrastación de hipótesis

5.3.1 Hipótesis General

Hipótesis alternativa (H_1)

H_1 : Los Arbitrios Municipales se relacionan de manera directa con el Desarrollo Socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

Hipótesis nula (H_0)

H_0 : Los Arbitrios Municipales no se relacionan de manera directa con el Desarrollo Socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

Nivel de significación (α)

Valor de “p” fluctúa entre 0 y 1

Se utilizará el nivel de significancia (α) del 5% lo que implica que el nivel de confiabilidad será del 95%. Por lo tanto, si p es menor o igual a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

Función de prueba

Las hipótesis han sido contrastadas mediante la prueba Chi Cuadrado de Pearson.

Regla de decisión

Se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es inferior a α .

No se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es superior a α

Tabla 17**Tabla de contingencia 1.** ¿Sabe usted que son los arbitrios municipales?

* ¿Cree usted que si todos pagaran sus arbitrios de limpieza y serenazgo mejoraría los ingresos en la urbanización?

Recuento

		¿Cree usted que si todos pagaran sus arbitrios de limpieza y serenazgo mejoraría los ingresos en la urbanización?		Total
		SI	NO	
¿Sabe usted que son los arbitrios municipales?	SI	34	4	38
	NO	13	9	22
Total		47	13	60

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización "Los Eucaliptos".**Tabla 18**

Pruebas de Chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de <i>Pearson</i>	7,578	1	,006
corrección por continuidad	5,894	1	,015
razón de verosimilitudes	7,378	1	,007
asociación lineal por lineal	7,452	1	,006
N de casos válidos	60		

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización "Los Eucaliptos".

Interpretación: Según el valor observado de la tabla 18, la significancia asintótica del coeficiente del Chi cuadrado de Pearson p es de 0,006 la cual es inferior a la significancia α de 0.05; por lo tanto, la hipótesis nula es rechazada, mientras que la investigación es aceptada. Esto significa que, los arbitrios municipales se relacionan de manera directa con el desarrollo socioeconómico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018; lo cual se logra mediante el conocimiento y el pago oportuno de los arbitrios municipales, ello va a mejorar los ingresos de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

5.3.2 Hipótesis Específica 1

Hipótesis alternativa (H_1)

H_1 : El conocimiento de los Arbitrios Municipales se relaciona positivamente con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H_0)

H_0 : El conocimiento de los arbitrios municipales no se relaciona positivamente con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Nivel de significación (α)

Valor de “ p ” fluctúa entre 0 y 1

Se utilizó el nivel de significancia (α) del 5% lo que implica que el nivel de confiabilidad será del 95%. Por lo tanto, si p es menor o igual a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

Función de prueba

Las hipótesis fueron contrastadas mediante la prueba Chi-Cuadrado de Pearson.

Regla de decisión

Se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es inferior a α .

No se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es superior a α

Tabla 19

Tabla de contingencia 2. ¿Conoce usted que arbitrios se pagan a la municipalidad de Independencia?

* ¿Percibe usted que la urbanización es segura?

Recuento

		¿Percibe usted que la urbanización es segura?		Total
		SI	NO	
¿Conoce usted que arbitrios se pagan a la municipalidad de Independencia?	SI	7	46	53
	NO	4	3	7
Total		11	49	60

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 20

Pruebas de Chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,972	1	,005
corrección por continuidad	5,308	1	,021
razón de verosimilitudes	6,235	1	,013
asociación lineal por lineal	7,839	1	,005
N de casos válidos	60		

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Interpretación: Según el valor observado de la tabla 20, la significancia asintótica del coeficiente del Chi cuadrado de Pearson p es de 0,005 la cual es inferior a la significancia α de 0.05; por lo tanto, la hipótesis nula es rechazada mientras que la hipótesis específica 1 es aceptada. Esto significa que, el conocimiento de los arbitrios municipales se relaciona positivamente con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz; lo cual se logra mediante el conocimiento de los arbitrios municipales que se pagan a la municipalidad distrital de Independencia y la percepción de los usuarios en cuanto a seguridad en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz.

5.3.3 Hipótesis Específica 2

Hipótesis alternativa (H_1)

H_1 : El conocimiento de los arbitrios municipales se relaciona positivamente con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H_0)

H_0 : El conocimiento de los arbitrios municipales no se relaciona positivamente con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

Nivel de significación (α)

Valor de “p” fluctúa entre 0 y 1

Se utilizará el nivel de significancia (α) del 5% lo que implica que el nivel de confiabilidad será del 95%. Por lo tanto, si p es menor o igual a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

Función de prueba

Las hipótesis han sido contrastadas mediante la prueba Chi Cuadrado de Pearson.

Regla de decisión

Se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es inferior a α .

No se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es superior a α

Tabla 21

Tabla de contingencia 3. ¿Conoce usted que arbitrios se pagan a la municipalidad de Independencia?

* ¿Cree usted que los vecinos de la urbanización son responsables con el pago se sus arbitrios?

Recuento

		¿Cree usted que los vecinos de la urbanización son responsables con el pago se sus arbitrios?		Total
		SI	NO	
¿Conoce usted que arbitrios se pagan a la municipalidad de Independencia?	SI	12	41	53
	NO	5	2	7
Total		17	43	60

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 22

Pruebas de Chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,248	1	,007
corrección por continuidad	5,044	1	,025
razón de verosimilitudes	6,453	1	,011
asociación lineal por lineal	7,127	1	,008
N de casos válidos	60		

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Interpretación: Según el valor observado de la tabla 22, la significancia asintótica del coeficiente del Chi cuadrado de Pearson p es de 0,007 la cual es inferior a la significancia α de 0.05, por lo tanto, la hipótesis nula es rechazada mientras que la hipótesis específica 2 es aceptada. Esto significa que, El conocimiento de los arbitrios municipales se relaciona positivamente con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz; lo cual se logra mediante el conocimiento de los arbitrios municipales que se pagan a la municipalidad distrital de independencia y la responsabilidad de los usuarios en cuanto al pago de los arbitrios de la urbanización “los eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz.

5.3.4 Hipótesis Específica 3

Hipótesis alternativa (H_1)

H_1 : El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona positivamente con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H_0)

H_0 : El cumplimiento con el pago de arbitrios no se relaciona positivamente con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Nivel de significación (α)

Valor de “ p ” fluctúa entre 0 y 1

Se utilizará el nivel de significancia (α) del 5% lo que implica que el nivel de confiabilidad será del 95%. Por lo tanto, si p es menor o igual a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

Función de prueba

Las hipótesis han sido contrastadas mediante la prueba Chi Cuadrado de Pearson.

Regla de decisión

Se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es inferior a α .

No se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es superior a α

Tabla 23

Tabla de contingencia 4. ¿Cumple usted con el pago de los arbitrios municipales?

* ¿Percibe usted que la urbanización se encuentra limpia?

Recuento

		¿Percibe usted que la urbanización se encuentra limpia?		Total
		SI	NO	
¿Cumple usted con el pago de los arbitrios municipales?	SI	32	20	52
	NO	8	0	8
Total		40	20	60

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 24

Pruebas de Chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,615	1	,032
corrección por continuidad	3,047	1	,081
razón de verosimilitudes	7,089	1	,008
asociación lineal por lineal	4,538	1	,033
N de casos válidos	60		

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Interpretación: Según el valor observado de la tabla 24, la significancia asintótica del coeficiente del Chi cuadrado de Pearson p es de 0,032 la cual es inferior a la significancia α de 0.05; por lo tanto, la hipótesis nula es rechazada mientras que la hipótesis específica 3 es aceptada. Esto significa que, el cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona positivamente con el bienestar social de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz; lo cual se logra mediante el cumplimiento de los arbitrios municipales y la percepción de tienen los usuarios en cuanto a la limpieza de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018.

5.3.5 Hipótesis Específica 4

Hipótesis alternativa (H_1)

H_1 : El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona positivamente con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Hipótesis nula (H_0)

H_0 : El cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona positivamente con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

Nivel de significación (α)

Valor de “p” fluctúa entre 0 y 1

Se utilizará el nivel de significancia (α) del 5% lo que implica que el nivel de confiabilidad será del 95%. Por lo tanto, si p es menor o igual a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

Función de prueba

Las hipótesis han sido contrastadas mediante la prueba Chi Cuadrado de Pearson.

Regla de decisión

Se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es inferior a α .

No se rechazará H_0 cuando el valor de “p” es superior a α

Tabla 25

Tabla de contingencia 5. ¿Cumple usted con el pago de los arbitrios municipales?

* ¿Cree usted que el pago de arbitrios genera economía para la urbanización?

Recuento

		¿Cree usted que el pago de arbitrios genera economía para la urbanización?		Total
		SI	NO	
¿Cumple usted con el pago de los arbitrios municipales?	SI	4	48	52
	NO	3	5	8
Total		7	53	60

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Tabla 26

Pruebas de Chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,978	1	,014
corrección por continuidad	3,435	1	,064
razón de verosimilitudes	4,439	1	,035
asociación lineal por lineal	5,878	1	,015
N de casos válidos	60		

Fuente: Encuesta aplicada a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos”.

Interpretación: según el valor observado de la tabla 26, la significancia asintótica del coeficiente del Chi cuadrado de Pearson p es de 0,014 la cual es inferior a la significancia α de 0.05; por lo tanto, la hipótesis nula es rechazada mientras que la hipótesis específica 4 es aceptada. Esto significa que, el cumplimiento con el pago de arbitrios se relaciona positivamente con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018; lo cual se logra mediante el cumplimiento de los Arbitrios Municipales y el crecimiento económico de la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz – 2018.

VI. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

La investigación realizada llegó a las siguientes conclusiones:

- 1.** Respecto al objetivo general, se ha logrado determinar que los arbitrios municipales se relacionan con el desarrollo socioeconómico en la urbanización “Los Eucaliptos” del distrito de Independencia Huaraz - 2018. Se comprobó que los vecinos conocen acerca de los árbitros municipales (limpieza y seguridad) y del bienestar socioeconómico que generaría el pago oportuno de dichos arbitrios en la urbanización. Como un aporte principal para la investigación de acuerdo a los datos obtenidos se indica que los responsables en la municipalidad deben llevar a cabo una mayor difusión y sensibilización sobre el bienestar socioeconómico que genera el pago puntual de los arbitrios municipales. El valor agregado al usuario final es de invitar a las distintas entidades públicas y privadas a fomentar entre los vecinos los beneficios que tendría si pagan de manera puntual los tributos municipales.
- 2.** En cuanto al objetivo específico 1, se ha descrito que el conocimiento y el pago puntual de los arbitrios municipales sí genera bienestar social en la urbanización “Los Eucaliptos”; Los vecinos de la urbanización conocen los arbitrios municipales a pagar en su urbanización y los beneficios que generan el pago oportuno de los mismos; sin embargo, debido a la irresponsabilidad, a la poca voluntad, escaso compromiso o simplemente por no contar con los medios económicos no hacen efectivo el pago de los arbitrios, el mismo que fue probado mediante la prueba estadística

arrojando un resultado p de Pearson con un valor inferior a 0.05 lo cual indica una relación directa entre las variables.

3. Respecto al objetivo específico 2, se ha descrito que el conocimiento respecto de los beneficios del pago de los arbitrios municipales se relaciona con el desarrollo económico. La mayoría de los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” cumplieron con el pago de los arbitrios municipales; sin embargo, no hubo una retribución adecuada por parte del municipio. El aporte para la investigación fue concretar que a mayor vigilancia en la urbanización habría mayor seguridad para los vecinos, quienes podrían generar economía en la urbanización mediante la apertura de nuevos negocios; Esto generaría desarrollo económico en la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia Huaraz – 2018. Lo cual se ve contrastado mediante la determinación de la prueba estadística que el p de Pearson es inferior a 0.05 lo cual indica que las variables se relacionan de manera positiva.
4. En relación al objetivo específico 3, se ha descrito que el cumplimiento con el pago de los arbitrios tuvo una relación directa con el bienestar social; Sin embargo, pese a que los vecinos pagaban sus arbitrios no hubo una respuesta oportuna por parte del municipio, pues en la urbanización hubo deficiencias en cuanto al servicio de limpieza y serenazgo. Un aporte de la investigación fue sugerir que el municipio debe accionar algún mecanismo de recaudación de impuestos para que los vecinos sigan cumpliendo con el pago de sus arbitrios puntualmente. Esto corroborado

mediante la prueba estadística p de Pearson con un valor inferior a 0.05 lo cual indica una relacionan de las variables de forma positiva.

5. Respecto al objetivo específico 4, se ha descrito que el cumplimiento con el pago de los arbitrios sí genera una relación positiva con el desarrollo económico en la urbanización. el mismo que fue contrastada mediante la prueba estadística Chi cuadrada, del cual se obtuvo que el valor p de Pearson es menor a 0.05 lo cual muestra que las variables se relacionan positivamente. Los vecinos pudieron percibir pocos serenos vigilando en la urbanización; es decir, la municipalidad no brindó un servicio adecuado de vigilancia en la urbanización “Los Eucaliptos”,

6.2 Recomendaciones

- 1.** Respecto al objetivo general, se recomienda a los responsables del distrito de Independencia a fomentar más conciencia a través de ejercicios de sensibilización a los vecinos sobre el desarrollo socioeconómico de la urbanización. La puntualidad en el pago de los arbitrios de limpieza pública y serenazgo generan mayor bienestar social y desarrollo económico.
- 2.** En relación al objetivo específico 1, se sugiere a los responsables en la municipalidad a difundir acerca del conocimiento de los arbitrios municipales y los beneficios que conlleva, pues esta se relaciona directamente con el desarrollo económico de la urbanización “Los Eucaliptos”.
- 3.** En cuanto al objetivo específico 2, se sugiere a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” a cumplir con el pago del arbitrio de serenazgo, y entre los propios vecinos fomentar y sensibilizar sobre la importancia del pago de los arbitrios. Ello hará posible que los vecinos perciban una urbanización más segura y en definitiva se estaría contribuyendo al desarrollo social.
- 4.** en relación al objetivo específico 3, se sugiere a los vecinos de la urbanización “Los Eucaliptos” del Distrito de Independencia a ser consecuentes con el pago de los Arbitrios Municipales y de este modo se generará bienestar social en la urbanización y en el Distrito.
- 5.** Respecto al objetivo específico 4, se sugiere a los vecinos cumplir cabalmente con el pago de los arbitrios ya que ello permitirá tener un

desarrollo económico en la urbanización “Los Eucaliptos” des Distrito de
Independencia Huaraz - 2018.

Aspectos complementarios

Referencias bibliográficas

- Alelú, M., Cantin, S., López, N., Rodríguez, M. (s.f.). *Estudio de Encuestas*.
<https://docplayer.es/2983730-Estudio-de-encuestas-marta-alelu-hernandez-sandra-cantin-garcia.html>
- Andreozzi, M. (1951). *Derecho Tributario Argentino*. Tomo I. Buenos Aires.
Tipográfica Editora Argentina.
- Arias, L. (2009). *La Tributación Directa en América Latina: Equidad y desafíos. El caso de Perú*. CEPAL.
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/32/ree-32-lahura.pdf>
- Ávila, R., Rivero, M., Domínguez, P. (2010). *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Zaragoza. Institución Fernando El Católico.
- Becerra, L., Francisco, A., Pino, A. y Jesús, R. (2005). *Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde cuba*. Economía, sociedad y territorio. Vol. V.
<https://www.redalyc.org/pdf/111/11101705.pdf>
- Boza, Á., Méndez, J., Monescillo, M. y Toscano, M. (2010). *Educación, investigación y Desarrollo Social*. Soria. Editorial Narcea.
- Campos, A. (2008). *Una aproximación al concepto de “lo social” desde trabajo social*.
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ay7a3eDyYqMJ:>

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929207.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

Casas, L y Lazo, M. (2011). *Generación de Conciencia Tributaria en los Agricultores de la Región Junín y su Influencia en la Recaudación Tributaria*. [Tesis de titulación]. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Junín.

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2321/Casas%20Qui%C3%B1ones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Claros, A. (2016). *La Evasión y su Incidencia en la Recaudación Tributaria en la Provincia de Huancayo*. [Tesis de titulación]. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1616/TESIS%20%285%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cornejo, S. (2017). *La Evasión Tributaria y su Impacto en la Recaudación Fiscal en el Perú*. [Tesis de titulación]. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14553/Cornejo_ESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Córdova, R. y Ramírez, M. (2016). *Factores que Influyen en la Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación Fiscal Proveniente de las Agencias de viaje en la ciudad de Huaraz, periodo 2014-2015*. [Tesis de titulación]. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Perú.

http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1815/T033_46673546_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cosulich, J. (1993). *La Evasión tributaria. Proyecto regional de política fiscal CEPAL-ONUD*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Decreto Supremo 133-2013-EF. (2013). Texto Único Ordenado del Código Tributario. <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/tituloopr.htm>
- Decreto Supremo N° 156-2004-EF. (2018). *Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal*. Diario Oficial El peruano. Lima, Perú.
<https://www.indecopi.gob.pe/documents/51759/1563085/Texto+%C3%9Anico+Ordenado+de+la+Ley+de+Tributaci%C3%B3n+Municipal.pdf/c1676cee-5bdf-8150-f32e-969ee3296a0b>
- De La Garza, F. (2008). *Derecho Financiero Mexicano* (28 ed.). México. Editorial Porrúa.
- Delgado, E. (2016). *La Recaudación Tributaria y su Relación con la Gestión Administrativa en la municipalidad distrital de Tarica, 2015*. [Tesis de titulación]. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Huaraz, Perú.
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/998/RECAUDACION_TRIBUTARIA_TASAS_DELGADO_VARGAS_EDITA_MAGALI.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Gómez, G., Amézquita, A., Hernández, J., Ramírez, M. y Cortes, J. (2010). *Tratamiento Fiscal de las Asociaciones en Participación*.
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011a/912/Historia%20de%20los%20impuestos.htm>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2017). *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición. México. Editorial: McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hope, A. y Cuéllar, C. (2012). *El municipio: una institución diseñada para el fracaso Propuestas para la gestión profesional de las ciudades*. Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.
https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2014/11/2012_ICU_Seguridad.pdf
- Iglesias, J. y Gonzales, K. (2017). *La cultura tributaria y su Relación con las Obligaciones Tributarias de los Arbitrios Municipales de la Ciudad de Tarapoto año 2016*. [Tesis de titulación]. Universidad Peruana Unión. Lima, Perú.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/685/Jessica_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Michinel, M. y Velázquez, R. (2011). *Desarrollo Económico, Protección Ambiental y Bienestar Social*. El Derecho de la Sostenibilidad desde la Perspectiva Hispano-Cubana. Madrid: Dykinson
- Ministerio de Economía Finanzas (MEF). (2015). *Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial*. Lima: Neva Studio SAC.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/1_Marco_Normativo.pdf
- Moreno, J. (2012). *La Recaudación del Impuesto Predial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia Del Santa – Chimbote. Período 2012*. [Tesis de titulación]. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote,

Perú.

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1843/CONC
IENCIA_TRIBUTARIA_DESARROLLO_SOSTENIBLE_MORENO_R
AGAS JOSCELYN_CAROL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1843/CONC
IENCIA_TRIBUTARIA_DESARROLLO_SOSTENIBLE_MORENO_R
AGAS JOSCELYN_CAROL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Oliver, N. (2011). *Las Deudas de Tributos y sus Efectos en la Liquidez de la
municipalidad Distrital de Paiján, periodo 2010-2011*”. [Tesis de
titulación]. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú.

<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3822>

Omonte, A. (2009). *La investigación en Ciencias Sociales*.

[https://www.scribd.com/document/327491185/Abraham-Omonte-Rivero-
LA-INVESTIGACION-EN-CIENCIAS-SOCIALES-pdf](https://www.scribd.com/document/327491185/Abraham-Omonte-Rivero-
LA-INVESTIGACION-EN-CIENCIAS-SOCIALES-pdf)

Osorio, Y. (2016). *Desarrollo un Trabajo Llamado: Influencia de la Recaudación
Tributaria en la Gestión Por Resultados de la Municipalidad Distrital de
Independencia 2015*. [Tesis de titulación]. Universidad Católica los
Ángeles de Chimbote. Huaraz, Perú.

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/425/RECAU
DACION_TRIBUTARIA ESTRATEGIAS_DE_RECAUDACION_YURI
_OGER_OSORIO_ESPINOZ.pdf?sequence=1](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/425/RECAU
DACION_TRIBUTARIA ESTRATEGIAS_DE_RECAUDACION_YURI
_OGER_OSORIO_ESPINOZ.pdf?sequence=1)

Quichca, K. (2014). *Factores Determinantes de la Baja Recaudación Tributaria
En La Municipalidad Provincial de Huancavelica 2012*. [Tesis de
titulación]. Universidad Nacional de Huancavelica.

[http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/312/TP%20-
%20UNH.%20CONT.%200027.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/312/TP%20-
%20UNH.%20CONT.%200027.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Quintanilla, E. (2014). *La Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación Fiscal en el Perú y Latinoamérica*. [Tesis doctoral]. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.
- http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1106/1/quintanilla_ce.pdf
- Real Academia Española (RAE) (s.f.). *Desarrollo*. <https://www.rae.es/consultas-linguisticas>
- Resolución N° 0011. (2019). *Resolución de las líneas de Investigación*. <https://www.uladech.edu.pe/index.php/transparencia/send/185-lineas-de-investigacion/1492-lineas-de-investigacion-institucional-de-la-uladech-catolica.html>
- Ríos, E. (2013). *Hacia un Nuevo Orden Fiscal. Las formas de recaudación impositiva: instituciones, agentes y recursos*. Santa Fe, Argentina.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=142908>
- Rodríguez, E.; Vargas, W. (2015). *Estrategias de Control Fiscal para la Recaudación Tributaria de un Órgano Municipal*. Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales. Venezuela.
- <https://www.redalyc.org/pdf/782/78241171002.pdf>
- Rodríguez, M. (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, Perú.
- http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/374/rodriguez_cr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Roitman, S. (2008). *Planificación Urbana y Actores Sociales Intervinientes: El Desarrollo De Urbanizaciones Cerradas*. España. Editorial: SRIPTA Nova.
https://www.researchgate.net/profile/Sonia_Roitman/publication/290654898_Urban_planning_and_social_actors_The_development_of_gated_communities/links/56c713bd08ae8cf82903e04c.pdf
- Santa Cruz, D. (2018). *Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Pulán. Noviembre 2018*. [Tesis de titulación]. Universidad César Vallejo. Chiclayo. Cajamarca, Perú.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29570/Santa_CCDM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Semana Sostenible (2015). *¿Por qué Calgary es la ciudad más limpia del mundo?* En Medio Ambiente. <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/calgary-ciudad-mas-limpia-del-mundo/33323>
- Smith, A. (1974). *Investigación de la naturaleza y causante de la riqueza de las naciones*. Tomo V. Madrid, España: Alianza Editorial.
http://marxit.catbull.com/español/smith_adam/1776/riqueza/index.html
- Tanzi, V. & Shome, P. (1993): *Tax evasion: causes, estimation methods, and penalties a focus on Latin America*. Chile, CEPAL/PNUD.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9464/S9300142_en.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tarazona, I. y Veliz de Villa, S. (2016). *Cultura Tributaria en la formalización de las MYPES, Provincia de Pomabamba – Ancash año 2013* (caso: Micro empresa T&L S.A.C.). [Tesis de titulación]. Universidad de Ciencias y

Humanidades. Lima, Perú.

<http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/60/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20FORMALIZACION%20DE%20LA%20MYPES%20PROVINCIA%20DE%20POMABAMBA-%20ANCASH%20A%202013.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Vidarte, N. (2016). *La Recaudación de Impuestos Municipales y su Relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango – 2015*. [Tesis de titulación]. Universidad Señor de Sipán. Pímentel.

<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3111/TESIS%20NOE%202016%20IMP%20MUNICIPALES.pdf;jsessionid=18287E11B2FF803CA7B706333FEC7723?sequence=1>

Villegas, H. (2001). *Curso de Finanzas, Derecho Tributario y Financiero*. Tomo único (7ª edición ampliada y actualizada). Buenos Aires: Editorial Depalma

Washco, T. (2015). *Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador. 2009 – 2013*. [Tesis de titulación]. Universidad de Cuenca de Ecuador. Ecuador.

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21566/1/tesis.pdf>

Zamora, Y. (2018). *La Evasión Tributaria y su Incidencia en la Economía del Ecuador, 2010-2014*. [Tesis de titulación]. Universidad Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/14721/12947>

Anexos

Anexo 1: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

CUESTIONARIO

ARBITRIOS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO SOCIAL

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información que ayude al trabajo de investigación denominado: ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA URBANIZACIÓN “LOS EUCALIPTOS” DISTRITO DE INDEPENDENCIA HUARAZ – 2018. Motivo por el cual, se le agradecerá de antemano su honestidad en su respuesta, debido a la seriedad exigida por esta investigación.

Cada ítem tiene dos posibles respuestas, marque con una “X” el número de la columna que corresponda a su respuesta.

1	2
SI	NO

ÍTEMS		1	2
CONOCIMIENTO DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES			
1	¿Sabe usted que son los Arbitrios Municipales?	SI	NO
2	¿Conoce usted que arbitrios se pagan a la municipalidad de Independencia?	SI	NO
3	¿Conoce el importe a pagar por el arbitrio de limpieza Pública?	SI	NO
4	¿Conoce el monto a pagar por el arbitrio de serenazgo?	SI	NO

CUMPLIMIENTO CON EL PAGO DE ARBITRIOS			
5	¿La urbanización recibe el servicio por el arbitrio de serenazgo pública?	SI	NO
6	¿Cumple usted con el pago del arbitrio de limpieza pública?	SI	NO
7	¿Cumpló con el pago del arbitrio de serenazgo?	SI	NO
8	¿Cree usted que el importe que se paga por los arbitrios es suficiente?	SI	NO
BIENESTAR SOCIAL			
9	¿Percibe usted que la urbanización se encuentra limpia?	SI	NO
10	¿Percibe usted que la urbanización es segura?		
11	¿Cree usted que el servicio del serenazgo genera bienestar social?	SI	NO
12	¿Cree usted la limpieza pública genera bienestar social?	SI	NO
DESARROLLO ECONÓMICO			
13	¿Se sensibiliza a los contribuyentes sobre recaudación por arbitrios?	SI	NO
14	¿Cree usted que los vecinos de la urbanización son responsables con el pago de sus arbitrios?	SI	NO
15	¿Cree usted que si todos pagaran sus arbitrios mejoraría la calidad de vida?	SI	NO
16	¿Cree usted que si todos pagaran sus arbitrios de limpieza y serenazgo mejoraría económicamente la urbanización?	SI	NO

¡Muchas gracias por su participación...!

Anexo 2: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

SOLICITO: PERMISO PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Sr. LUPICIANO FERNANDEZ ORELLANO
PRESIDENTE DE LA URBANIZACION LOS EUCALIPTOS

ITA HUAMAN AVILIO FELIX, identificado con
DNI N° 42310827, con domicilio la Av. Los
Eucaliptos con Jr. Los Quisuares –
Independencia, ante Ud. respetuosamente
me presento y expongo:

Que, recurro a su Despacho para solicitarle se me proporcione información para realizar el trabajo de Investigación en la urbanización Los Eucaliptos del Distrito de Independencia, siendo el título del proyecto "LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN LOS EUCALIPTOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA, 2018"; para el curso de Tesis II del 8vo. Ciclo, de mi carrera Profesional de Contabilidad, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, con COD. N° 1203132150, para lo cual solicito se me brinde su apoyo proporcionándome la información que será mediante el llenado de encuesta que se dará oportunamente.

POR LO TANTO;

Pido a Ud., Señor presidente atender mi solicitud.

Huaraz, 21 de octubre del 2018



Rdo. 21/10/18

AVILIO FELIX ITA HUAMÁN
DNI N° 42310827



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Huaraz, 25 de octubre de 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de este documento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Avilio Félix Ita Huamán, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Sede Huaraz. El tema de esta investigación es: **ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA URBANIZACIÓN “LOS EUCALIPTOS” DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA HUARAZ - 2018.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta. La participación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya le agradezco por su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

ROSALINA HUAMAN VARGAS

Nombre y apellidos del participante

Firma del Participante

Avilio Félix Ita Huamán

DNI N° 42310827

Estudiante del Programa Profesional de Contabilidad -
ULADECH Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Huaraz, 25 de octubre de 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de este documento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Avilio Félix Ita Huamán, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Sede Huaraz. El tema de esta investigación es: **ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA URBANIZACIÓN “LOS EUCALIPTOS” DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA HUARAZ - 2018.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta. La participación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya le agradezco por su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Leonardo Guerrero Nivin

Nombre y apellidos del participante

Firma del Participante

Avilio Félix Ita Huamán

DNI N° 42310827

Estudiante del Programa Profesional de Contabilidad -
ULADECH Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Huaraz, 25 de octubre de 2018

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN**

El propósito de este documento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Avilio Félix Ita Huamán, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Sede Huaraz. El tema de esta investigación es: **ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA URBANIZACIÓN “LOS EUCALIPTOS” DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA HUARAZ - 2018.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta. La participación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya le agradezco por su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Rimac Damión Royda

Nombre y apellidos del participante

Firma del Participante

Avilio Félix Ita Huamán

DNI N° 42310827

Estudiante del Programa Profesional de Contabilidad -
ULADECH Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Huaraz, 25 de octubre de 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de este documento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Avilio Félix Ita Huamán, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Sede Huaraz. El tema de esta investigación es: **ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA URBANIZACIÓN “LOS EUCALIPTOS” DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA HUARAZ - 2018.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta. La participación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya le agradezco por su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Menosfrosa Zochochin Cecilia

Nombre y apellidos del participante

Firma del Participante

Avilio Félix Ita Huamán

DNI N° 42310827

Estudiante del Programa Profesional de Contabilidad -
ULADECH Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Huaraz, 25 de octubre de 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de este documento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Avilio Félix Ita Huamán, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Sede Huaraz. El tema de esta investigación es: **ARBITRIOS MUNICIPALES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LA URBANIZACIÓN “LOS EUCALIPTOS” DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA HUARAZ - 2018.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta. La participación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya le agradezco por su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Garro Ocrospoma Ricardo

Nombre y apellidos del participante

Garro Ocrospoma Ricardo

Firma del Participante

Avilio Félix Ita Huamán

Avilio Félix Ita Huamán

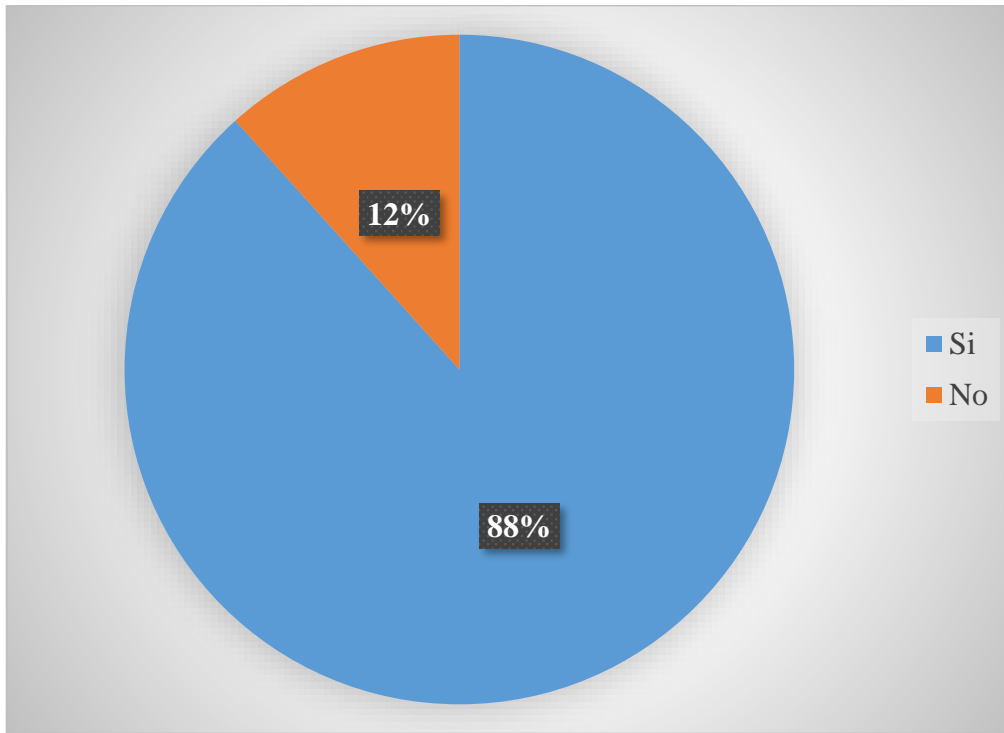
DNI N° 42310827

Estudiante del Programa Profesional de Contabilidad -

Anexo 3: Figuras

Figura 1

Conocimiento de arbitrios municipales



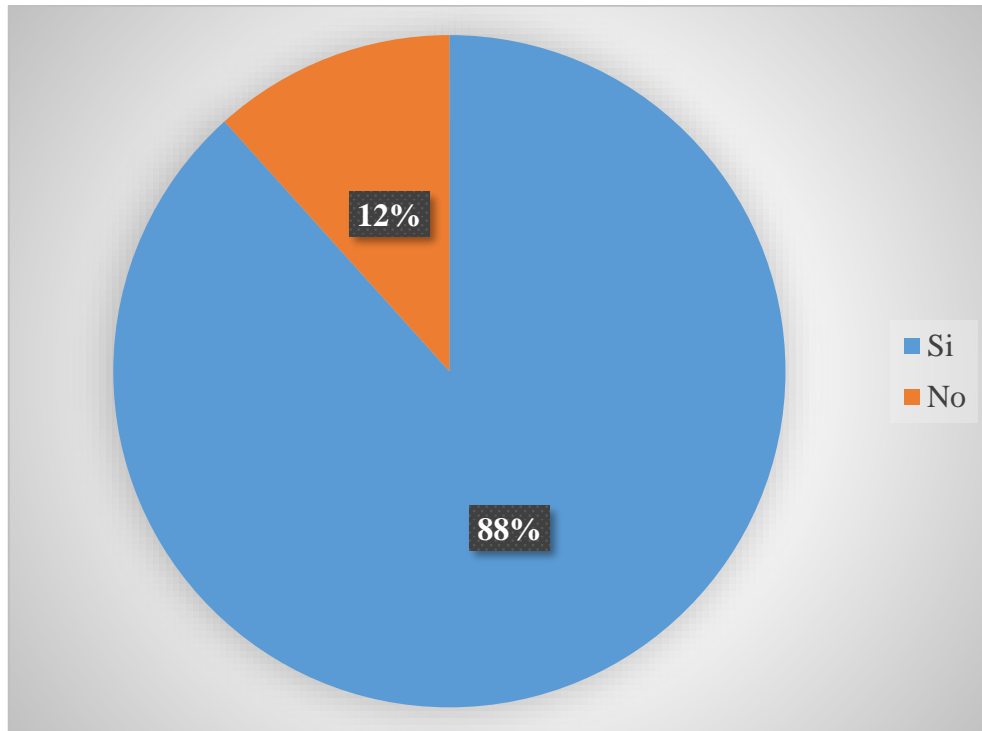
Fuente: Tabla 1

Interpretación:

Del 100% % de los encuestados, el 88% afirmaron conocer respecto a los arbitrios municipales, mientras que el 12% afirman no conocer.

Figura 2

Conocimiento que arbitrios se pagan en la municipalidad de Independencia.



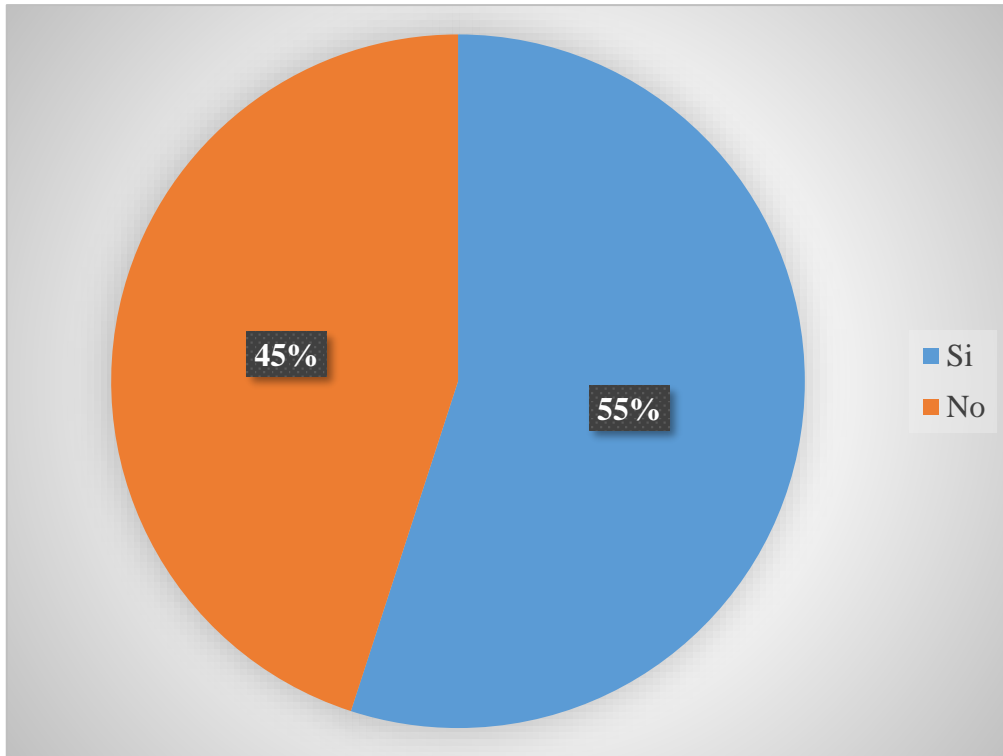
Fuente: Tabla 2

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 88% afirman conocer los arbitrios que se pagan, mientras que el 12% dice que no sabe que arbitrios se paga a la municipalidad de Independencia.

Figura 3

Conocimiento del importe a pagar por el arbitrio de limpieza pública.



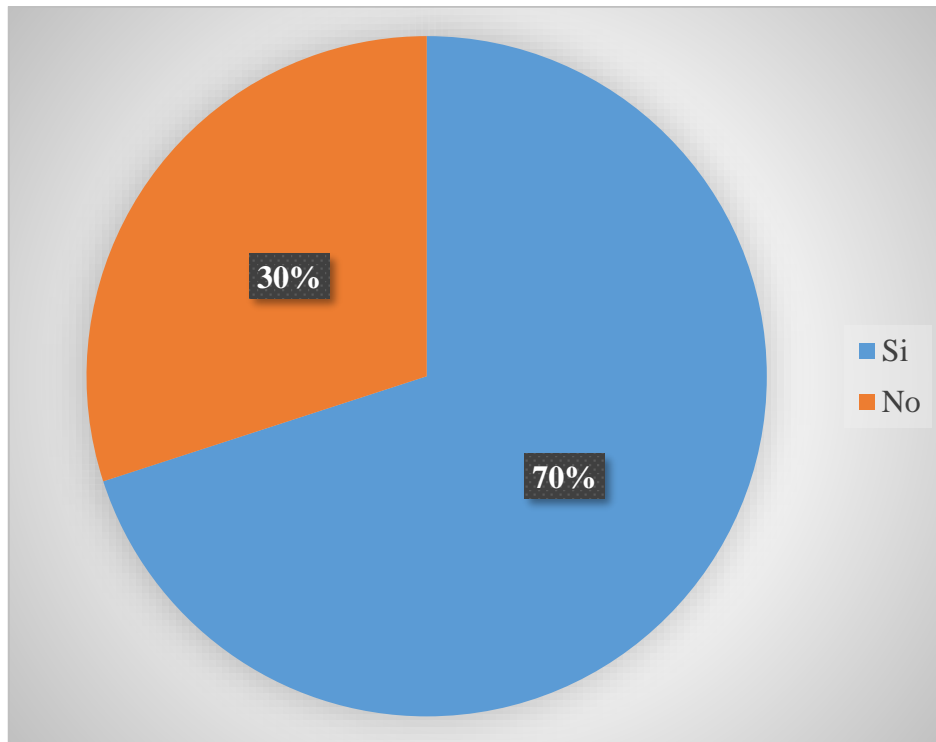
Fuente: Tabla 3

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 55% afirmaron conocer el importe a pagar por el arbitrio de limpieza pública, mientras que el 45% desconoce el importe que se paga por el arbitrio de limpieza pública.

Figura 4

Conocimiento del importe a pagar por el arbitrio de serenazgo.



Fuente: Tabla 4

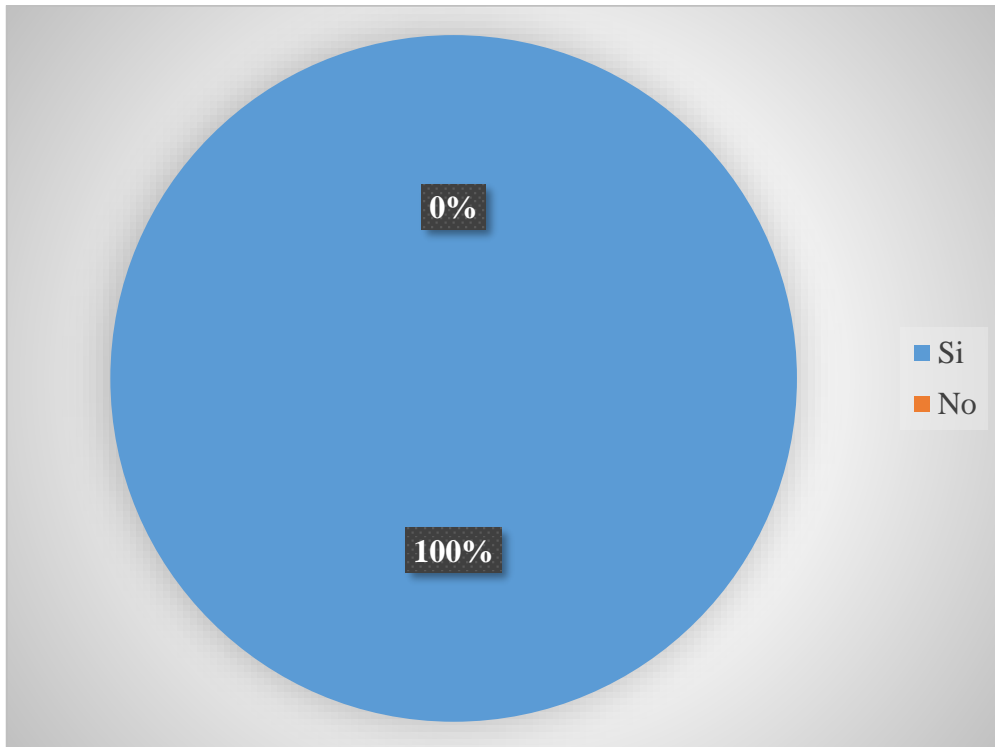
Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 70% afirmaron conocer el importe a pagar por el arbitrio de serenazgo, mientras que el 30% dice no conocen el importe que se paga por el arbitrio de serenazgo.

Cumplimiento con el pago de arbitrios

Figura 5

Cumplimientos con el pago de arbitrios municipales.



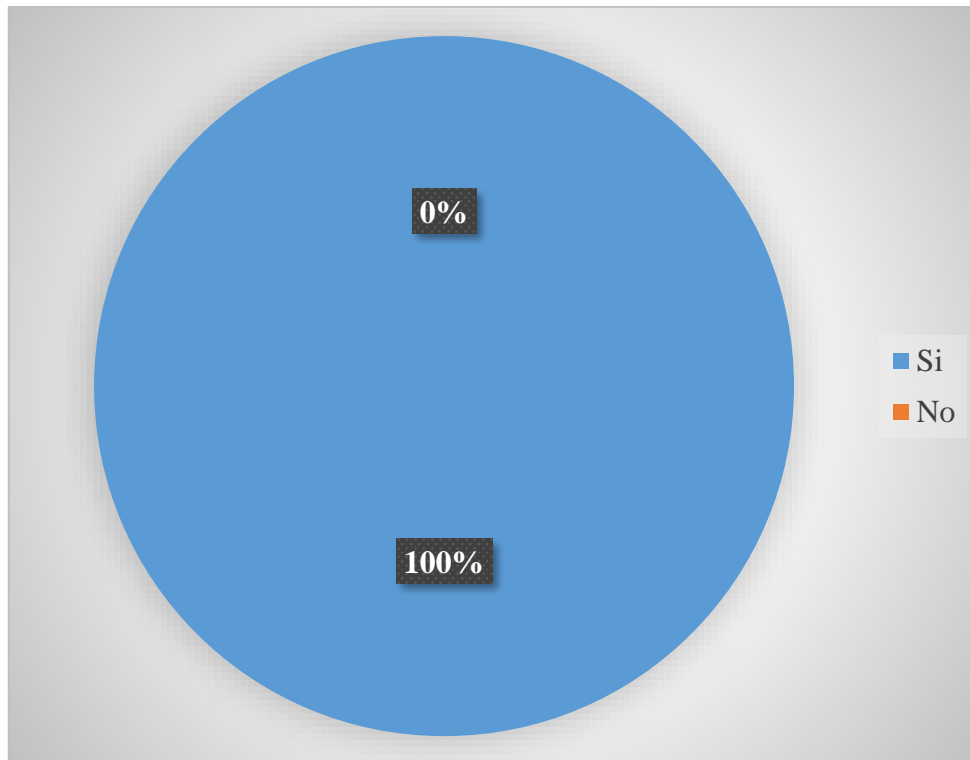
Fuente: Tabla 5

Interpretación:

Del 100% de los encuestados cumplen con el pago de los arbitrios municipales.

Figura 6

Cumplimiento con el pago del arbitrio de limpieza pública.



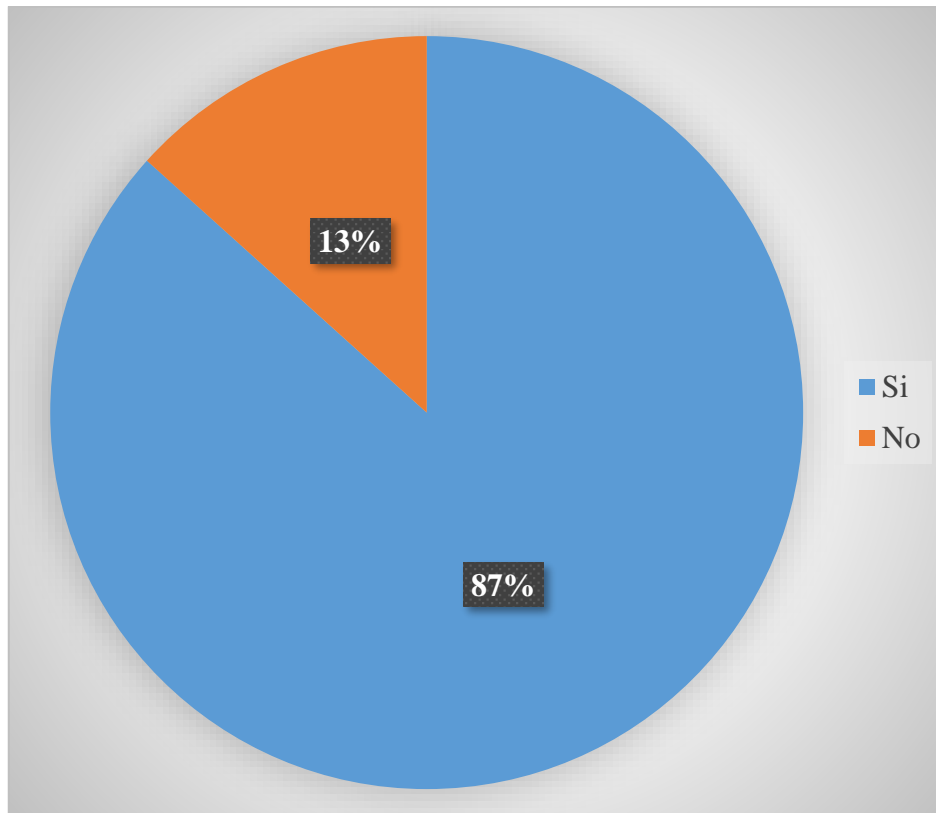
Fuente: Tabla 6

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 100% cumplen con el pago por arbitrio de limpieza pública.

Figura 7

Cumplimiento con el pago del arbitrio de serenazgo.



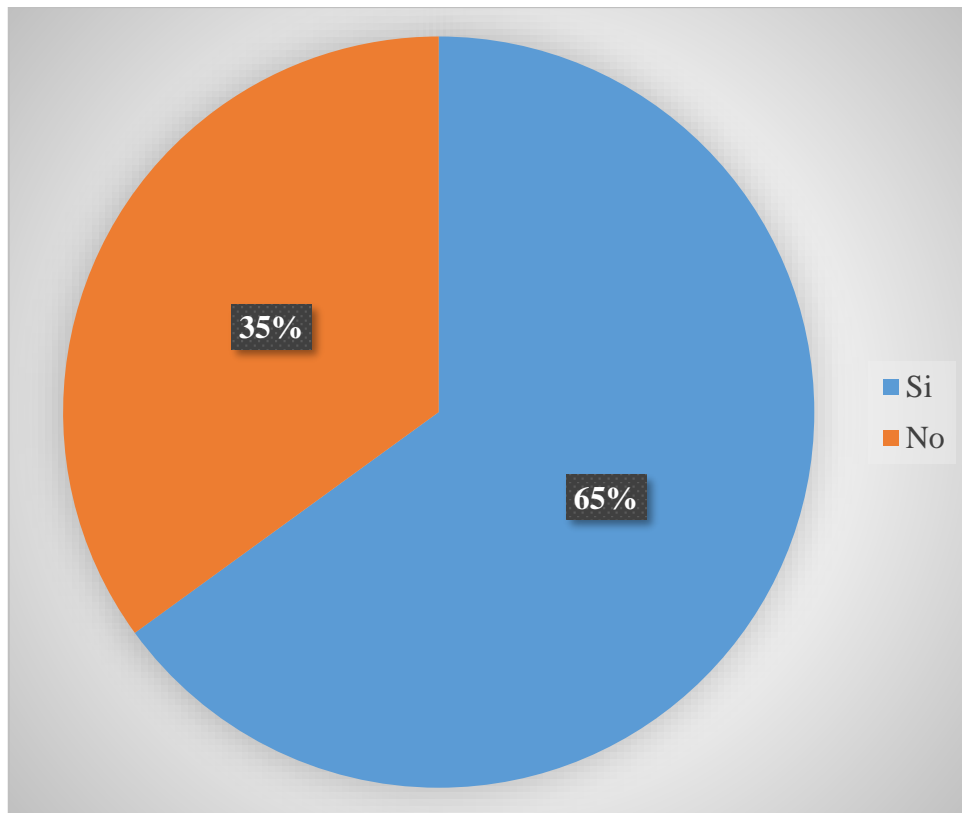
Fuente: Tabla 7

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 87% afirmaron que cumplen con el pago del arbitrio de serenazgo, mientras que el 13% dijeron que no.

Figura 8

El importe a pagar por los arbitrios municipales es suficiente.



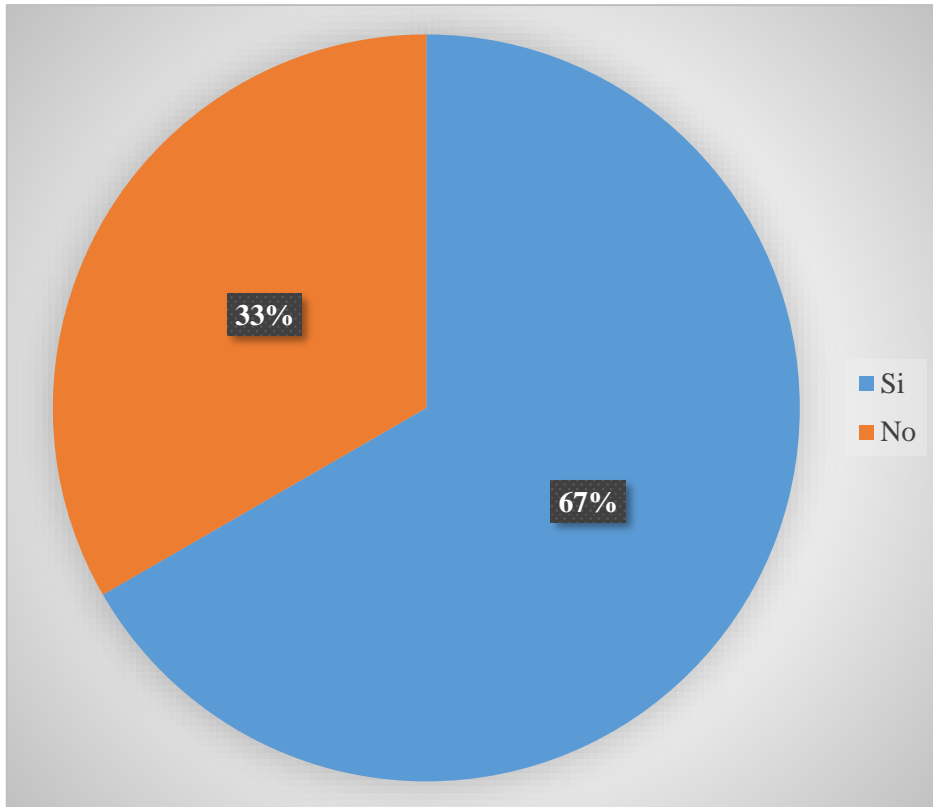
Fuente: Tabla 8

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 65% afirmaron es suficiente el importe que se paga por los arbitrios municipales, mientras que el 35% dijeron que no.

Figura 9

Perciben que la ciudad se encuentra limpia.



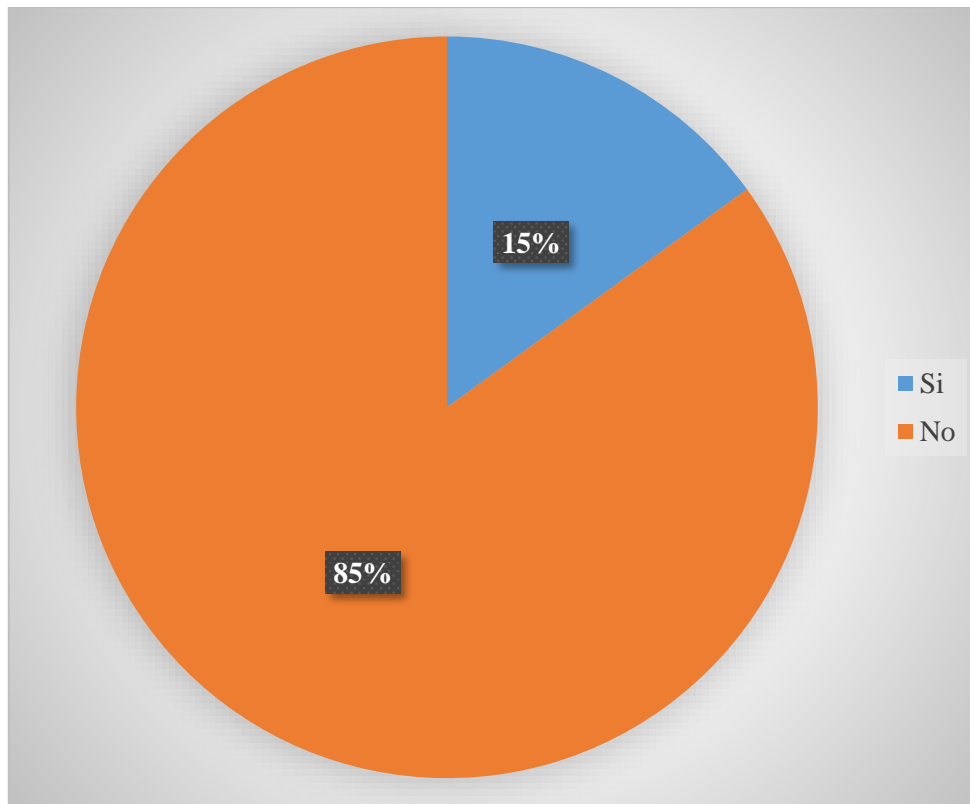
Fuente: Tabla 9

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 67% indicaron que perciben que la ciudad se encuentra limpia, mientras que el 33% indicaron que no.

Figura 10

Perciben que la ciudad es segura .



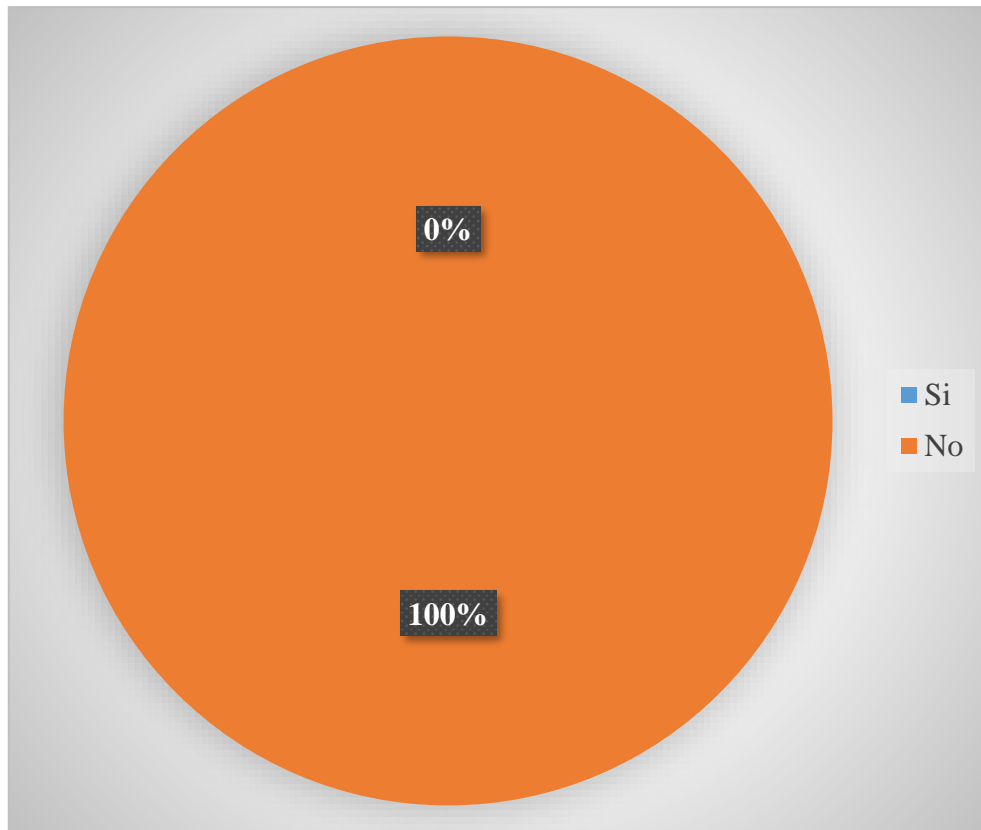
Fuente: Tabla 10

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 15% perciben que la urbanización es segura, mientras que el 85% perciben que la urbanización no es segura.

Figura 11

Creen que el servicio de serenazgo es bueno.



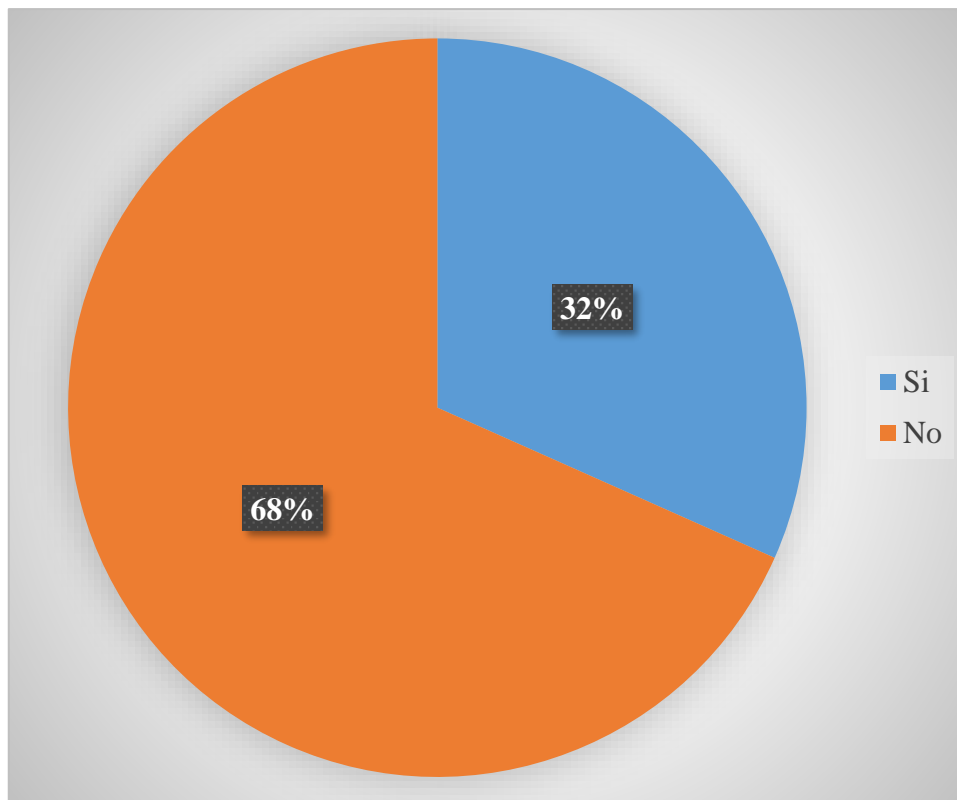
Fuente: Tabla 11

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 100% afirmaron que el servicio de serenazgo no es bueno.

Figura 12

Cree que el personal de limpieza realiza una buena labor.



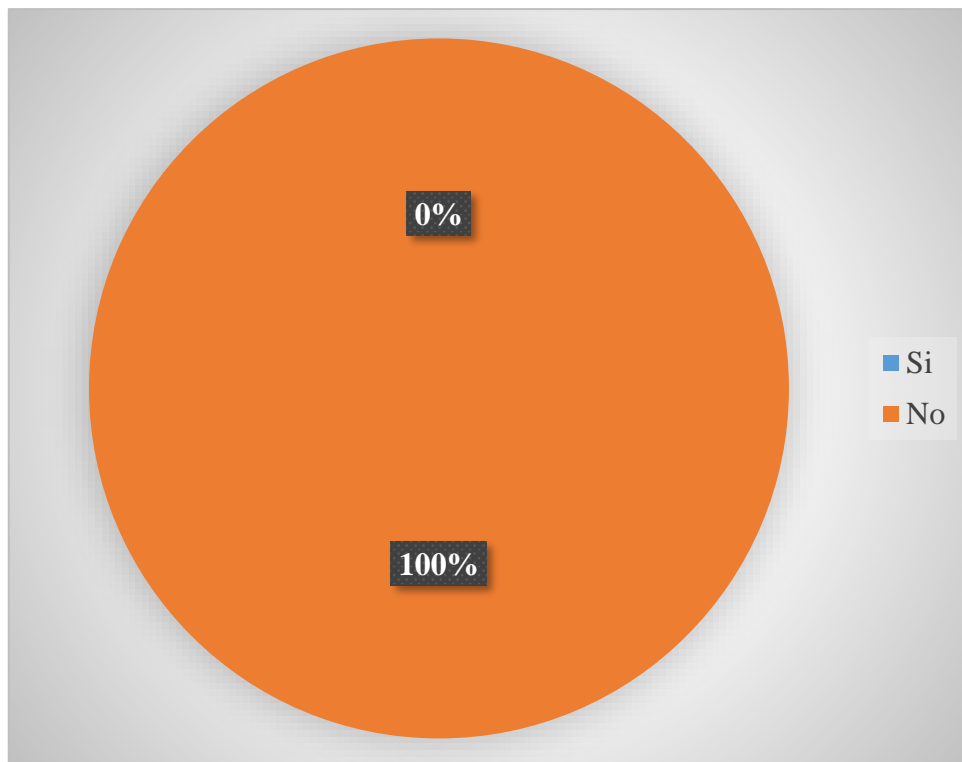
Fuente: Tabla 12

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 32% indicaron que el personal de limpieza realiza una buena labor, mientras que el 68% indicaron que el personal de limpieza no realiza una buena labor.

Figura 13

Creen que pagando los arbitrios se generan más economía para la urbanización.



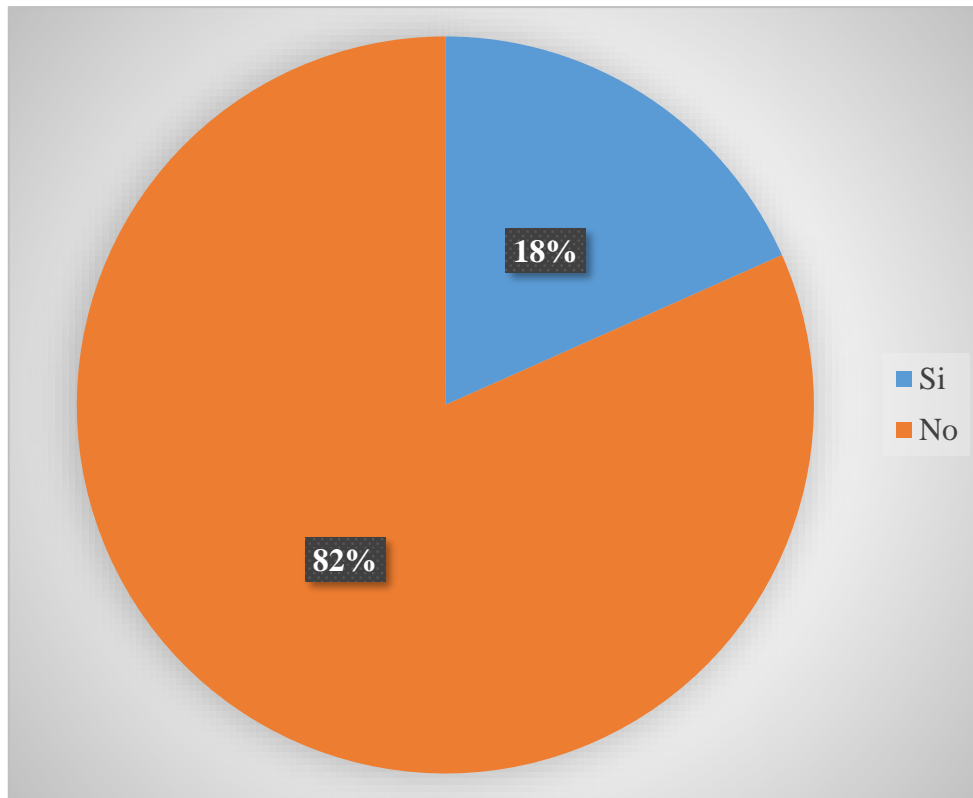
Fuente: Tabla 13

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 100% indicaron que pagando sus arbitrios no generan economía para la Urbanización.

Figura 14

Son responsables con el pago de sus arbitrios.



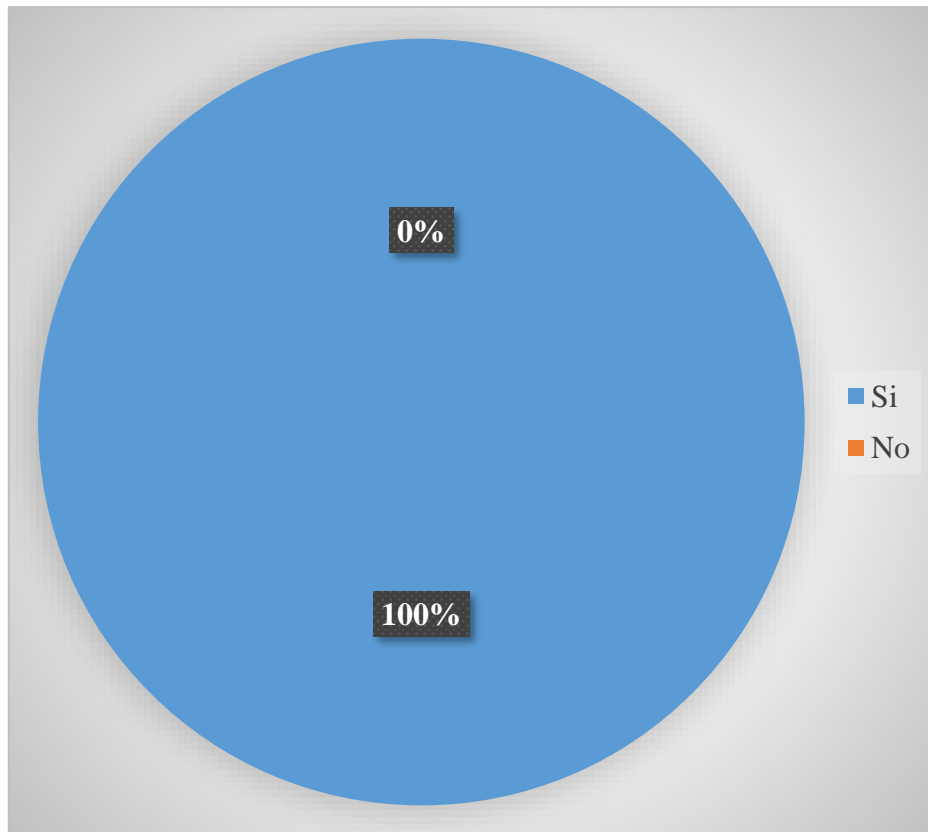
Fuente: Tabla 14

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 18% indicaron que los vecinos son responsables con el pago de sus Arbitrios, mientras que el 82% dijeron que no.

Figura 15

Creen que pagando sus arbitrios mejoraría la calidad de vida en la urbanización.



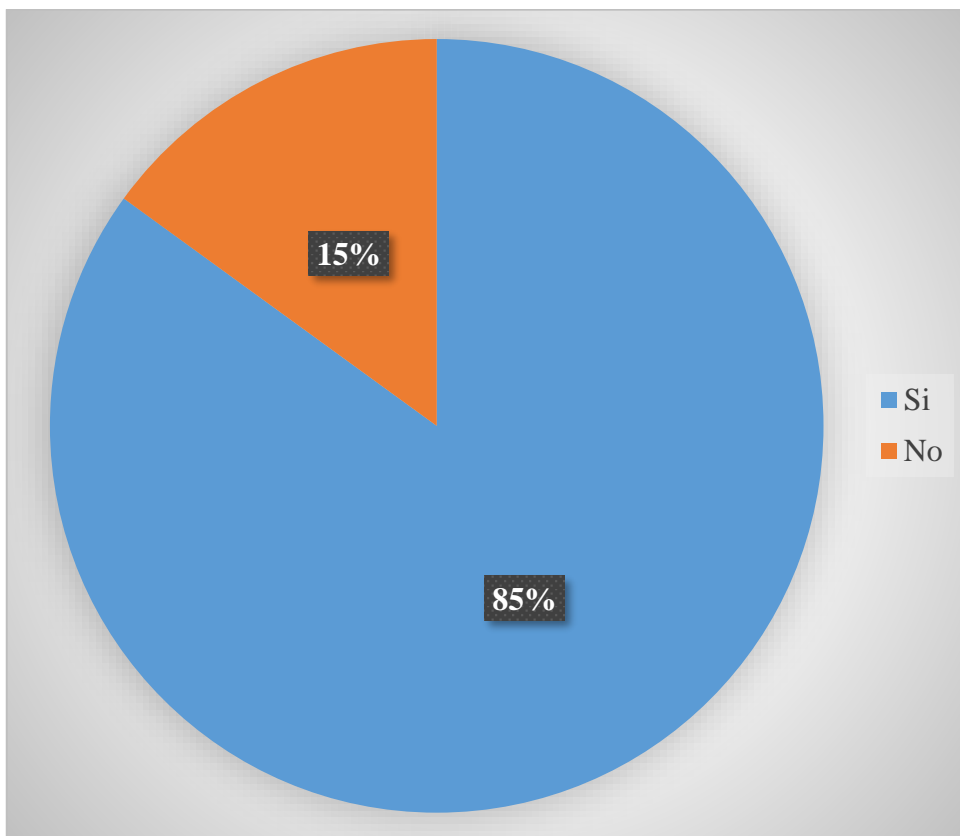
Fuente: Tabla 15

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 100% indicaron que si pagan todos sus arbitrios mejoraría la calidad de vida en la urbanización.

Figura 16

Pagando los arbitrios de limpieza y serenazgo mejora los ingresos en la urbanización.



Fuente: Tabla 16

Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 85% afirmaron que si todos pagan sus arbitrios municipales mejoraría los ingresos en la urbanización, mientras que 15% dijeron que no.